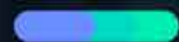


Informe de Sostenibilidad 2024



Impulsando la transición energética desde la puna jujeña



EXAR

Una empresa de Ganfeng y Lithium Argentina

Nuestro 7° Reporte de Sostenibilidad

abarca desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Alineado a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), principios de Pacto Global y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para profundizar cualquier tema de interés puede contactarse a:
desarrollosostenible@exar.com.ar

1 - EDITORIAL - CARTA DEL PRESIDENTE	2
2 - ESPECIALISTAS EN LITIO	5
· 2.1 SOBRE LA COMPAÑÍA	6
· 2.2 INDICADORES DE GESTIÓN	9
· 2.3 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	11
· 2.4 CERTIFICACIONES	12
· 2.5 IMPACTO ECONÓMICO	13
3 - GOBERNANZA	17
· 3.1 GOBERNANZA	17
· 3.2 NORMATIVA	21
· 3.3 VALORES Y POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD	22
· 3.4 DERECHOS HUMANOS	24
4 - DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	27
· 4.1 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	28
· 4.2 ALIANZAS	30
· 4.3 COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA	32
5 - COMPROMISO SOCIAL Y ENTORNO LABOR SEGURO	34
· 5.1 DESARROLLO COMUNITARIO	35
· 5.2 CAPITAL HUMANO	42
· 5.3 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	50
6 - GESTIÓN AMBIENTAL	57
· 6.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	58
· 6.2 GESTIÓN DEL AGUA	59
· 6.3 EFICIENCIA ENERGÉTICA	63
· 6.4 ACCIONES POR EL CAMBIO CLIMÁTICO	64
· 6.5 BIODIVERSIDAD	66
· 6.6 GESTIÓN DE RESIDUOS	69
7 - DESAFÍOS 2025- EXAR	72
8 - ESTÁNDAR GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)	74



Simón Pérez Alsina, Presidente de EXAR

1.1 Carta del presidente

Es un honor poder compartir el 7° Informe Anual de Sostenibilidad de EXAR. Este documento refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, guiado por una gestión sólida, en constante crecimiento, cuidando nuestro impacto en el medio ambiente y el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Tras quince años de liderazgo, en diciembre de 2024 concluyó el mandato de Franco Mignacco como Presidente de EXAR. Su visión estratégica y su capacidad para forjar alianzas internacionales fueron determinantes en el desarrollo y consolidación de la Compañía, como un actor clave en la transición energética a nivel global. Los accionistas mayoritarios —Ganfeng y Lithium Argentina— me han confiado la presidencia de EXAR por los próximos años. Con una trayectoria en derecho minero y gestión ejecutiva en el sector, asumo este desafío con el objetivo de fortalecer nuestra proyección internacional, profundizar nuestro compromiso con la sostenibilidad y generar valor compartido junto a las comunidades.

En 2024, alcanzamos una producción superior a las 25.000 toneladas de carbonato de litio, consolidándonos como la principal productora del país. Obtuvimos la certificación de la trinorma ISO: 9001 (gestión de la calidad), 14001 (gestión ambiental) y 45001 (seguridad y salud en el trabajo), lo que respalda nuestro enfoque integral hacia la excelencia operativa. Priorizamos una producción responsable, con un fuerte enfoque en el cuidado del medio ambiente y en el trabajo respetuoso con las comunidades indígenas vecinas, valorando sus costumbres y saberes.

Durante 2024, realizamos erogaciones por un total de 306 millones de dólares, destinados tanto a gastos operativos como a inversiones de capital de largo plazo. El 91% de estos fondos permanecieron en el país, generando valor a través del empleo local, la contratación de proveedores argentinos, el fortalecimiento de las comunidades y el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales. Además, el 55% del ingreso por ventas fue destinado a la provincia de Jujuy, contribuyendo directamente a su crecimiento económico y social. Vamos a continuar desarrollando y contratando a proveedores locales, tanto de comunidades como de la Provincia de Jujuy, nuestro objetivo es el desarrollo local, genuino, generando trabajo y progreso.

Contamos con un equipo de 703 colaboradores, de los cuales el 29% pertenecen a pueblos originarios. En 2024, destinamos más de USD 159.000 a la formación y al desarrollo profesional de nuestro equipo, una inversión que nos llena de orgullo y reafirma nuestro compromiso con el crecimiento personal y profesional de nuestra gente.

La salud y la seguridad ocupacional son pilares fundamentales en EXAR. En 2024, no se registraron fatalidades, gracias a nuestro enfoque preventivo basado en la capacitación continua y la identificación temprana de riesgos. Este compromiso nos permitió superar los 300 días laborales sin incidentes, un logro que refleja la madurez de nuestra cultura corporativa de seguridad.

En materia de gestión ambiental fue un año de avances concretos en la medición de huella de carbono de Alcance 1 y 2. Continuamos incrementando la compra de energías renovables, alcanzando un 69% de utilización en nuestro consumo total. También profundizamos nuestras acciones de economía circular, logrando una reducción del 41% en la generación de residuos, de los cuales el 51% fueron reciclados.

Otro hito destacado fue la inversión en un Laboratorio de Propagación Vegetal, donde realizamos pruebas exitosas de germinación de cinco especies nativas.

Este logro fortalece nuestra estrategia de conservación de la biodiversidad y genera conocimiento técnico sobre la flora y fauna de la remota región donde se emplaza nuestra planta.

Promovemos un diálogo constante y constructivo con las comunidades vecinas. En 2024, realizamos más de nueve encuentros con los líderes comunitarios del área de influencia de EXAR, con el objetivo de definir de manera participativa el plan de trabajo anual y atender conjuntamente las prioridades comunitarias. Destinamos más de 10 millones de dólares a la contratación de colaboradores y proveedores de las comunidades locales, la firma de acuerdos comunitarios y la implementación de programas sociales, beneficiando directamente a 2.988 personas.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se ve reflejado en la participación en el programa Hacia una Minería Sustentable,

una iniciativa de la Asociación Minera Canadiense que, desde 2004, se implementa en diversos países. En Argentina, es liderado por la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM). En 2024, realizamos nuestra segunda autoevaluación sobre los protocolos establecidos —salud y seguridad, medio ambiente y relacionamiento comunitario—, manteniendo la aprobación de siete protocolos alcanzados en 2023. Esto reafirma nuestra adhesión a los más altos estándares de sostenibilidad en la industria minera. Seguimos consolidando nuestro compromiso con los principios globales de sostenibilidad. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), recibimos el reconocimiento del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) y EY Argentina por nuestra destacada participación en el programa Conectando Empresas con los ODS. Estas acciones refuerzan nuestra transparencia y fortalecen la confianza que depositan en nosotros los grupos de interés.

Agradecemos profundamente la confianza constante de nuestros inversores y el compromiso de nuestros equipos, quienes son los verdaderos impulsores de los resultados presentados en este Informe de Sostenibilidad. Su dedicación ha sido clave no solo en los aspectos de gobernanza, sino también en el impacto económico, ambiental y social de nuestra compañía.

Simón Pérez Alsina
Presidente de EXAR

1.2 Declaración Prospectiva

El Informe de Sostenibilidad 2024 contiene ciertas declaraciones prospectivas que reflejan las expectativas, proyecciones y estimaciones actuales respecto de su desempeño operativo, iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza, nuevas inversiones, aumento de la producción, proyección de nueva certificación, reducción de incidentes, intensificación de programas comunitarios y conformación de alianzas, así como del contexto económico y regulatorio en el que opera.

Estas declaraciones no constituyen garantías de resultados futuros y están sujetas a una serie de riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales están fuera del control de la Compañía.

Entre otros aspectos, estas declaraciones pueden incluir expresiones relacionadas con planes futuros de inversión para efficientizar el uso de recursos, mejoras en las mediciones de emisiones de carbono, gestión responsable del agua, gestión eficiente de los plásticos, ensayos para la restauración, relacionamiento con comunidades locales y cumplimiento voluntario de estándares internacionales en minería sostenible.

Factores tales como cambios en las condiciones del mercado, evolución del precio del litio, modificaciones en la legislación minera y ambiental local, negociaciones laborales, condiciones climáticas extremas, y la evolución del diálogo con las comunidades aborígenes, como también cambios en las autoridades gubernamentales, universitarias e institucionales, que pueden afectar significativamente los resultados reales.

EXAR advierte a los lectores de que las declaraciones prospectivas contenidas en este documento no son determinantes, las cuales se basan en información disponible a la fecha del presente informe. EXAR no asume obligación alguna de actualizar públicamente dichas declaraciones como resultado de nueva información, eventos futuros u otros factores, salvo que lo exija la normativa aplicable.





Especialistas en litio

Desde el corazón del Triángulo del Litio, en 2024 produjimos más de **25.000 toneladas anuales de carbonato de litio**, invertimos 31,67 millones de dólares en empleo, generamos 703 puestos directos y reafirmamos nuestro compromiso con el ambiente y las comunidades.

Salar Cauchari-Olaroz, Jujuy, República Argentina.

2.1 Sobre la compañía

Salar Cauchari-Olaroz, Jujuy, República Argentina.

Somos una empresa argentina, conformada por Ganfeng Lithium (46,7%), Lithium Argentina (44,8%) y Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado ("JEMSE" un 8,5%) ubicada en el Salar Cauchari-Olaroz en la provincia de Jujuy, República Argentina.

En 2024, la compañía se convirtió en el principal productor de carbonato de litio de la Argentina, al superar las 25.000 toneladas producidas. Para el 2025, nuestro objetivo será producir entre 30.000 y 35.000 toneladas.

EXAR cuenta con la capacidad instalada para producir hasta 40.000 toneladas de carbonato de litio grado batería.

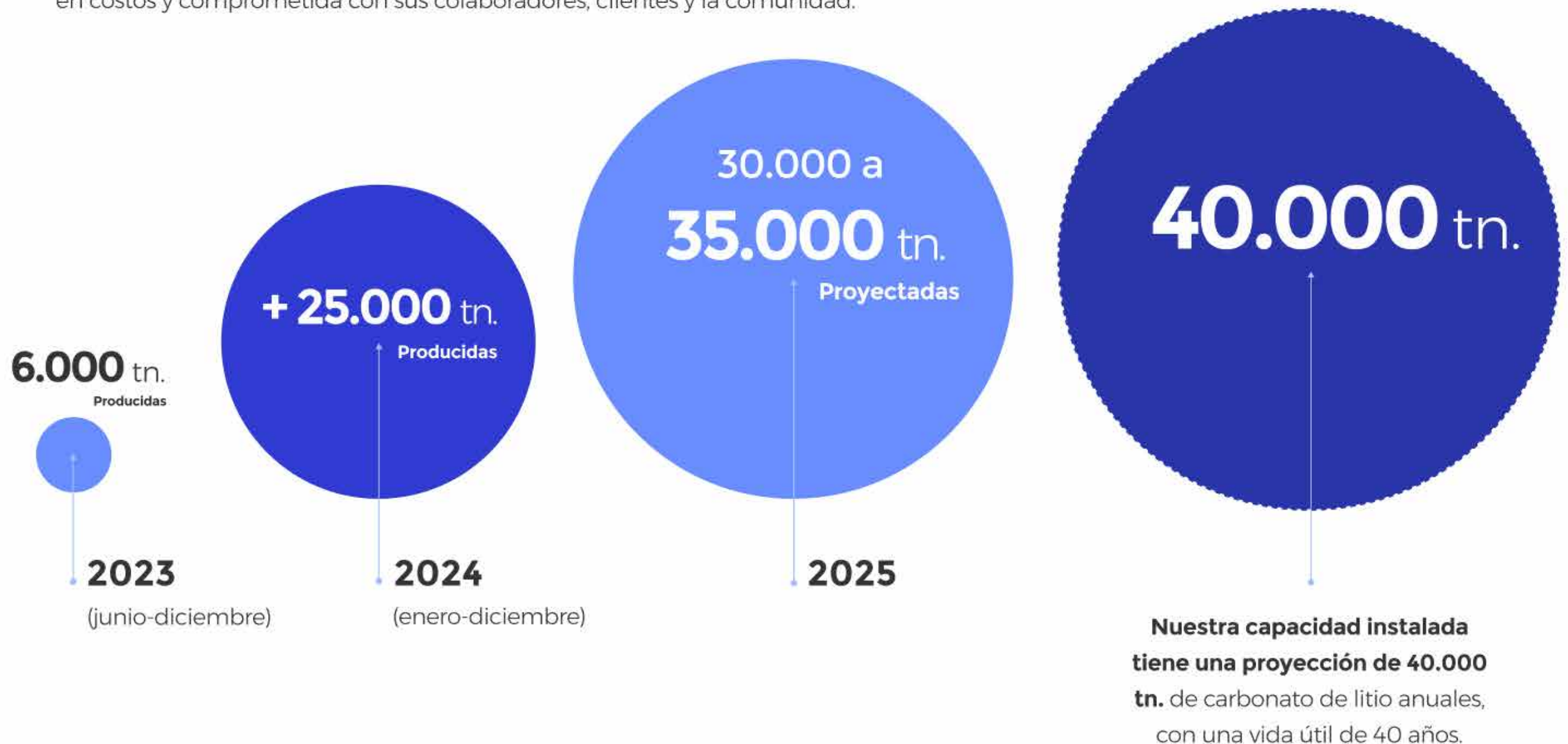
GanfengLithium

LithiumArgentina



Visión al 2027

Ser la productora líder de carbonato de litio, reconocida internacionalmente por sus prácticas sostenibles, su excelencia operativa y los más altos estándares de calidad, competitiva en costos y comprometida con sus colaboradores, clientes y la comunidad.



2.1.1 Proceso productivo



PARA CONOCER MÁS

[Ver video](#)



2.2 Indicadores de gestión 2024

Impacto económico en la región

91 % | **de las erogaciones** de EXAR se destinó a Argentina: empleo, proveedores, impuestos y comunidades.

55 % | **El 55% de los ingresos** por ventas fue canalizado hacia Jujuy

+ MUSD 10 | **se invirtió en las comunidades locales** (empleados y proveedores locales, convenios y donaciones).

+ USD 159.000 | en formación de colaboradores

863 | **proveedores** 826 Nacionales
37 Internacionales.

42 | **proveedores** de comunidades de influencia.

44 | **proyectos** sociales ejecutados.

Generación de empleo e Inversión Social

703 | **colaboradores** propios.

29 % | **empleados** son de pueblos originarios de las comunidades de influencia, representando 202 colaboradores.

17 % | **son mujeres.**

0 | **accidentes fatales** en la compañía en 2024.

335 | **días** sin incidentes de alta consecuencia.

+ 2.900 | **beneficiados** por los proyectos de inversión social.

68 % | **personas** de las comunidades de influencia, tienen una opinión positiva de EXAR.

2.2 Indicadores de gestión 2024

Responsabilidad ambiental

213 | inspecciones ambientales realizadas.

69% | del total de electricidad utilizada en EXAR es renovable.

51% | de residuos generados fueron reciclados.

Alcance 1 y 2 | de Huella de Carbono.

5 | especies nativas germinadas en el propio laboratorio de Propagación Vegetal.

Gobernanza

100% | colaboradores reciben el Código de Conducta.

3 | certificaciones de gestión: ISO 45001, ISO 9001 e ISO 14001.

✓ | Actualización de Encuesta de Materialidad en etapa de producción.

Sostenibilidad

 **7** | protocolos de Hacia una Minería Sostenible (HMS) autoevaluados.

 **2°** | presentación de Cooperación para el Progreso (COP) de Pacto Global de Naciones Unidas.

 **2°** | Autoevaluación de ISO 26000.

 ✓ | Certificado del Programa "Aportes de las empresas a los ODS", de CEADS.

2.3 Sistema de Gestión Integrado

Implementamos buenas prácticas que cumplen con las rigurosas especificaciones técnicas del mercado, enfocándonos en la calidad de nuestros procesos y productos finales. En 2024 se llevaron a cabo inversiones en nuestros procesos de gestión para mejorar el control de calidad de nuestro producto:



Salar Cauchari-Olaroz, Jujuy, República Argentina.

- **ADQUISICIÓN DE NUEVA BÁSCULA:**
para un control de peso más preciso.
- **CONTROLES ESTRUCTOS DE DESPACHO DE CAMIONES**
para asegurar que los productos cumplan con las normativas.
- **AUDITORÍA DE DEPÓSITOS INTERMEDIOS DE PRODUCTO TERMINADO**
para garantizar la calidad de los productos almacenados.
- **ESTANDARIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ESTRICHADO DE MÁQUINAS**
para mejorar la consistencia en los procesos.
- **USO DE CAPUCHONES PLÁSTICOS**
en lugar de cartón corrugado, mejorando la protección del producto y reduciendo el desperdicio.
- **ALMACÉN DE INSUMOS Y REACTIVOS**
se estableció una metodología para concientizar a los equipos acerca de su rol en la eficacia del SGI.
- **PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN**
se implementó un tablero de control que se actualiza semanalmente sobre el estado de compras por área, mejorando el desempeño en la cadena de abastecimiento.
- **ALMACÉN DE PRODUCTO TERMINADO**
se establece un compromiso con la mejora continua mediante la optimización del proceso de gestión en el almacén y la distribución de productos.

2.4 Certificaciones

Avanzamos en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado (SGI), conforme a las normas ISO 9001 (Gestión de la calidad), ISO 14001 (Gestión medioambiental) e ISO 45001 (Gestión de la salud y seguridad ocupacional).

En junio de 2024, logramos la certificación de la trinorma con la certificadora internacional Bureau Veritas. Tiene una validación de 3 años, con auditorías externas anuales de seguimiento.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
EN 2024 CERTIFICAMOS LAS NORMAS



9001:
2015



14001:
2015



45001:
2018



En 2024 actualizamos el autodiagnóstico voluntario de la ISO 26000, el cual nos permite reportar las prácticas de responsabilidad social y sostenibilidad, e identificar mejoras que se pueden llevar a cabo. El mismo está disponible en la página web: [Link](#)



En el marco del programa "Hacia una Minería Sustentable" (HMS) que impulsa la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM), en 2024 presentamos la segunda autoevaluación de siete Protocolos: Relacionamiento comunitario, Crisis y Comunicaciones, Cierre de Mina, Gestión del uso energético y las emisiones GEI, Manejo y tratamiento del agua, Salud y Seguridad en el Trabajo y Biodiversidad, lo que nos permite mantener la verificación externa lograda en 2023.



EXAR se sumó a la lista activa de la Iniciativa de Minerales Responsables (RMI) en el Proceso de Aseguramiento de Abastecimiento Responsable (RMAP) para garantizar que su cadena de suministro cumple con los más altos estándares éticos y ambientales. El objetivo es lograr la verificación externa en 2025.

2.5 Impacto económico

El 91% de las erogaciones de EXAR fueron en Argentina y solo el 9% se destinó a pagos en el exterior, impactando positivamente en la economía regional.



Aportes EXAR 2024	MUSD	%
Proveedores	231,61	75,6
Colaboradores propios	31,67	10,3
Gobierno	41,84	13,7
Comunidades	1,16	0,4
Total	306,28	100

Proveedores	MUSD	%
Comunidades	4	2
Resto de Jujuy	52	22
Resto Argentina	148	64
Exterior	28	12
Total	232	100

Colaboradores propios	MUSD	%
Comunidades	5,18	16,4
Resto de Jujuy	16,54	52,2
Resto Argentina	9,87	31,2
Exterior	0,08	0,2
Total	31,67	100

2.5 Impacto económico

Gobierno	MUSD	Reintegro a EXAR	MUSD
Jujuy	3,07	IVA Compensado	13,87
Nacional	59,75	IVA Cobrado	5,35
Sub-total	62,82	IVA- inter. ganados	1,76
		Sub-total	20,98
Total Aportes al Gobierno 42 MUSD			

Comunidades	MUSD	%
Pagos a Comunidades	0,73	63
Donaciones a Comunidades	0,43	37
Total	1,16	100

Nuestro resultado operativo refleja un valor superior al 100%, dado que las ventas han sido inferiores al total de las erogaciones realizadas.

Esta situación responde a una etapa clave en la que nos encontramos invirtiendo fuertemente para incrementar la capacidad productiva.

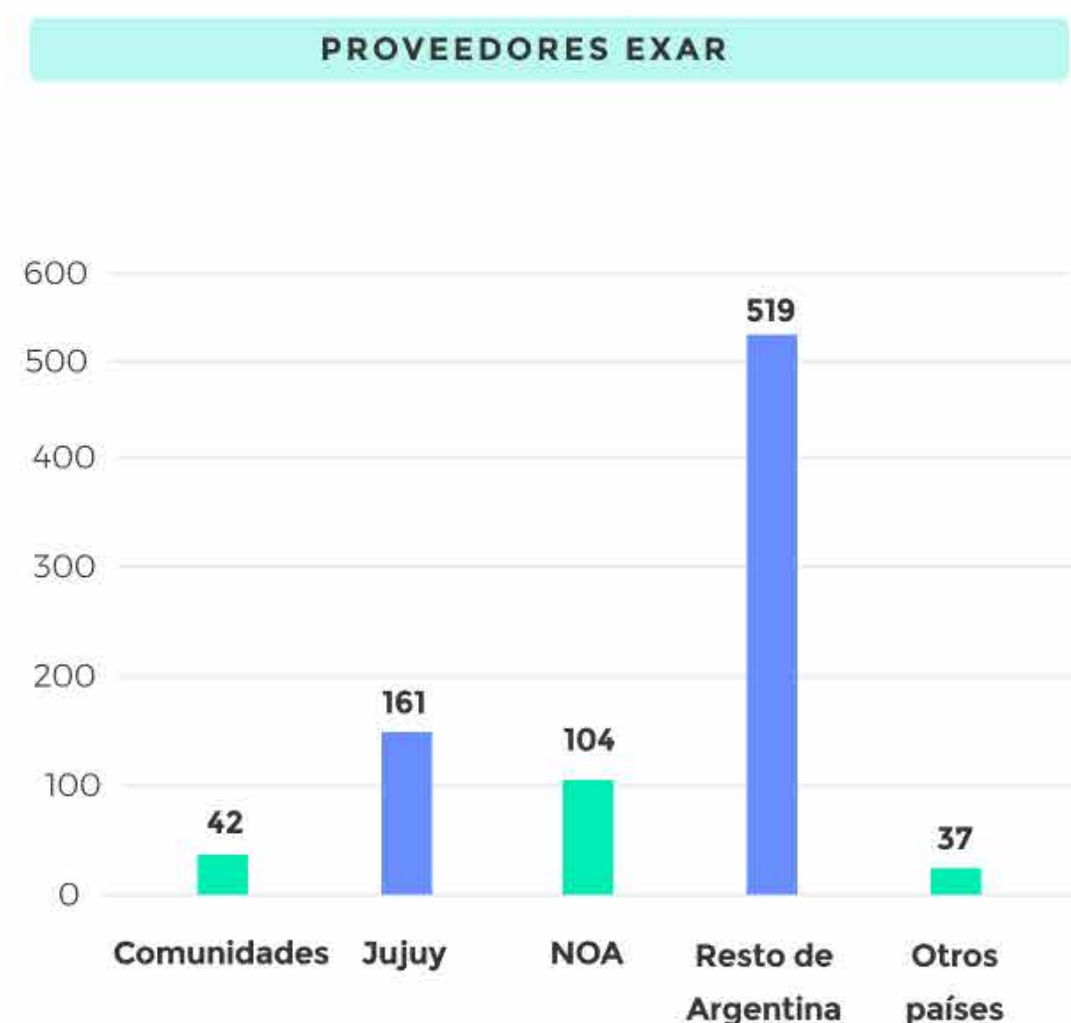
Participación sobre ventas	MUSD	%
Comunidades	10	7
Jujuy	82	55
Argentina	278	188
Exterior	28	19
Participación de accionistas	-	0



2.5.1 Cadena de Suministro

En 2024 lanzamos la Política de Compras y Contrataciones y actualizamos nuestros procedimientos de Adquisiciones, Operaciones de Almacén y Logística, con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestros procesos de compras y contrataciones alineados bajo estándares internacionales.

Trabajamos con 863 proveedores nacionales e internacionales, de los cuales el 96% son proveedores argentinos y el 4% proveedores del exterior. Del total de la nómina, 307 proveedores son del Noreste Argentino.



42 Proveedores pertenecen a las comunidades de influencia.

La Cadena de Suministro y Relaciones Comunitarias de EXAR acompañan con la formación y plazos más cortos de pago, para fortalecer su negocio.



Al 31 de diciembre 2024, aportamos a proveedores MUSD 231,61 del cual el 88% se destinó a compras de bienes y servicios nacionales y el 12% a proveedores del exterior. De estas erogaciones, MUSD 4,21 fueron destinadas a la adquisición de bienes y servicios a proveedores de las comunidades locales.

Proveedores de EXAR

NUEVOS PROVEEDORES EN 2024



PROVEEDORES DE EXAR



2.5.2 Confiabilidad y desarrollo de proveedores Promovemos una cadena de suministro ética, transparente y confiable. Antes de ser contratados, todos los proveedores reciben las políticas y procedimientos, debiendo adherir a nuestros valores como condición para participar. Exigimos el respeto por los derechos humanos, especialmente en la prevención del trabajo infantil y forzoso, a través de una sub-política específica y controles de ingreso a la planta industrial implementados mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

Monitoreamos y evaluamos el desempeño de los proveedores de forma integral, considerando la calidad de los productos y/o servicios, cumplimiento de plazos, desempeño social, ambiental y en seguridad laboral. Este seguimiento, en conjunto con nuestros equipos internos, impulsa relaciones sostenibles y contratos a largo plazo con proveedores de confianza.



3.1 Gobernanza

En 2024, como parte de nuestra gestión responsable con foco en la transparencia, gestionamos el 100% del cumplimiento normativo

EXAR es una Sociedad Anónima regida por la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Al formar parte del régimen de oferta pública, estamos sujetos a las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV). En línea con la Resolución General N.º 797/2019, adoptamos los contenidos mínimos del Código de Gobierno Societario, integrando principios de buen gobierno corporativo a nuestra gestión. Estos lineamientos fortalecen nuestra transparencia y consolidan una gobernanza ética y responsable.

3.1.1 Código de Gobierno Corporativo

Nuestro objetivo mediante este código es formalizar y exteriorizar pautas de conducta y prácticas de gobierno, detallando principios y la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo, basadas en estrictos estándares de información, eficiencia, control, ética, protección del público inversor, trato igualitario entre inversores y transparencia empresarial; a fin de crear valor para la entidad, sus accionistas, clientes, colaboradores y público en general.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN:



ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se celebran Asambleas ordinarias y, excepcionalmente, extraordinarias, conforme al art. 237 de la Ley N.º 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el estatuto social de la Compañía. El Directorio promueve participación de todos los accionistas y provee la información respetando la normativa vigente. La distribución de dividendos prioriza el crecimiento de la compañía mediante las inversiones que sean necesarias. El Directorio atiende a las consultas de los accionistas y adicionalmente la información ingresa a la CNV mediante la Autopista de Información Financiera.

DIRECTORIO

Conforme al art. 13 del Estatuto Social, el Directorio está integrado por cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes, designados por la Asamblea de Accionistas por un período de dos ejercicios. Con amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales y a cargo de la Comisión fiscalizadora. Sus miembros deben cumplir con requisitos legales y estatutarios exigidos, poseen los conocimientos y experiencias personales adecuados al ejercicio de sus funciones en sociedad.



CONTROL INTERNO

El área se encarga de controlar riesgos inherentes a la operación, monitorear el desempeño de los colaboradores y verificar la correcta aprobación de gastos, contratos y pagos que se efectúan. Adopta mecanismos de consulta a sus miembros cuando se plantean nuevos negocios para evitar conflictos de intereses y en miras a tomar correctas decisiones económicas y comerciales. Cuenta con políticas internas que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los órganos de Administración, primera línea de Gerentes y demás integrantes.

TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

EXAR se encarga de mantener informados periódicamente a sus Accionistas y de responder a sus inquietudes y consultas. La filosofía de gestión se basa en la transparencia total a los fines de que los clientes y el público en general nunca pierdan conocimientos sobre las acciones que se desarrollan por parte de la compañía en el marco de su negocio.



Cambios organizacionales

Planta Salar Cauchari-Olaroz, Jujuy, República Argentina.

El 4 de diciembre de 2024, Franco Mignacco concluyó su presidencia en EXAR, luego de más de 15 años liderando el desarrollo y la consolidación de la compañía. En su lugar, los accionistas de EXAR –Ganfeng y Lithium Argentina– designaron a Simón Pérez Alsina como nuevo presidente. Simón es un reconocido ejecutivo del sector con una sólida trayectoria en derecho minero.

Antes de asumir este rol, se desempeñó como Vicepresidente de Litio Minera Argentina S.A. y Ganfeng Litio Argentina S.A.



3.1.2 Nuestro directorio

Nuestro directorio lidera la estrategia corporativa de sostenibilidad de EXAR, brinda apoyo y seguimiento al equipo gerencial, acompaña en la gestión e invierte en el desarrollo de los equipos de trabajo.

Supervisa el desarrollo de las funciones y controla que se ejecuten las tareas de manera eficiente, mitigando impactos que pueden afectar a la compañía.

Presidente: Simón Pérez Alsina

Vicepresidente y Director Titular: Xiaofeng Luo

Director Titular: Franco Mignacco

Director Titular: Félix Martín Soto

Director Suplente: Wenge Peng

Director Suplente: Guixing Zhang

Director Suplente: Ignacio Hernán Celorrio

Director Suplente: Exequiel José Lello Ivacevich



La compañía cuenta con tres Comités:

1

Comité Mixto de salud y seguridad en el trabajo: el objetivo es promover y mantener condiciones seguras y saludables de nuestros colaboradores, custodiando el cumplimiento legal, los acuerdos y los convenios, en cooperación, entre la empresa y la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA).

2

Comité de Crisis: el objetivo es conformar una estrategia entre líderes clave de la compañía, conocer procesos y procedimientos para la toma de decisiones y gestionar respuestas ante situaciones de crisis tanto desde el punto de vista operacional como comunicacional.

3

Comité de Género y Diversidad: lleva a cabo la implementación de distintas iniciativas que se llevan adelante en EXAR.

3.2 Normativa

Para la empresa el estricto cumplimiento de las leyes, regulaciones, normas y estándares éticos aplicables a la minería nos asegura el desarrollo de nuestra estrategia de Desarrollo Sostenible, la prevención y minimización de riesgos legales, financieros y reputacionales. El Foco está puesto principalmente en cinco pilares:



CUMPLIMIENTO DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS

- Defensa de la libre competencia.
- Cumplimiento de la normativa anticorrupción.
- Operaciones con valores de la compañía.



CONFLICTOS DE INTERÉS

- Obsequios, atenciones y beneficios.
- Directorios o cargos en empresas.
 - Actividades políticas.
- Oportunidades de negocio.



PRÁCTICAS JUSTAS Y EQUITATIVAS

- Relaciones con clientes.
- Relaciones con proveedores.
- Información confidencial.
- Datos de carácter personal.



PROTECCIÓN Y DEBIDO USO DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA

- Fidelidad de los registros.
- Patrimonio de la compañía.
- Dispositivos y correo electrónico e Internet.



RESPECTO POR LA COMUNIDAD EXAR

- Un entorno de trabajo libre de acoso y discriminación.
- Seguridad e Higiene laboral.
- Responsabilidad compartida.
- Notificación de comportamientos ilegales o antiéticos.
- Cuidado del medio ambiente

COMPROMISO CON LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA:

- **Cumplimiento normativo y regulatorio:** municipal, provincial y nacional.
- **Licencias y permisos** para el desarrollo de la actividad cumpliendo con los organismos reguladores.
- **Asesoría en contratos y negociaciones.**
- **Gestión de riesgos legales y litigios:** prevención de conflictos, juicios y litigaciones.
- **Responsabilidad social empresarial y relaciones comunitarias.**
- **Derecho laboral:** cumplimiento de las leyes laborales y la gestión de los conflictos individuales y colectivos.
- **Gestión Societaria:** cumplimiento de las leyes societarias y estatuto social.
- **Gestión ante la Comisión Nacional de Valores:** cumplimiento de la normativa de dicho organismo.
- **Gestión Medio Ambiental:** cumplimiento de las leyes/normas ambientales y la gestión en tal sentido ante las Autoridades Gubernamentales de aplicación.

Contamos con la plataforma Terv de Asesores en Derecho Ambiental, Higiene & Seguridad Industrial, es una herramienta de gestión que permite el seguimiento continuo de la normativa Ambiental y de Higiene y Seguridad Industrial vigente y a su vez brinda asesoría de las nuevas tendencias y regulaciones nacionales de estas dos áreas.

3.3 Valores y Política de Sostenibilidad

La gobernanza en la compañía se manifiesta a través de políticas y directrices que exigen a nuestros colaboradores y a terceros que actúan en nombre de EXAR, que cumplan con integridad y responsabilidad sus funciones. Además de la Política de Sostenibilidad, contamos con un Código de Ética y las Directrices Anticorrupción, documentos que se comparten y se lleva un seguimiento de su implementación para reducir todo tipo de riesgos.



ORGULLO



EXCELENCIA



VANGUARDIA E
INNOVACIÓN



CULTURA DE
SEGURIDAD



RESPECTO



CAMARADERÍA



NUESTROS PILARES



ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO LEGAL.



DERECHOS HUMANOS.



CULTURA DE SEGURIDAD Y SALUD.



GESTIÓN DE TALENTO Y RELACIONES LABORALES.



RELACIONES CON LAS COMUNIDADES.



CADENA DE VALOR.



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

Política de Sostenibilidad



La **Política de Sostenibilidad de EXAR, actualizada en 2024**, se comunica externamente a través de la página web: [Link](#)

Internamente, se presenta la política durante la inducción a todos los colaboradores propios y de terceros, y luego se refuerza en el proceso de integración de los nuevos colaboradores.

Además, se encuentra en la cartelería de la compañía, asegurando que todos tengan acceso a la información.

Contamos con un **Código de Conducta** que describe las obligaciones éticas y legales para todas aquellas personas que llevan a cabo actividades en EXAR o en nombre de la compañía, respetando principalmente los Derechos Humanos (DDHH).

Las Directrices Anticorrupción establecen procedimientos que garantizan el cumplimiento de las normas más exigentes en materia de integridad, para abordar adecuadamente los asuntos relacionados con la corrupción.

Sub-Políticas de respeto por los Derechos Humanos e Inclusión:

- **Sub-Política Específica de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso** en donde se especifica el cumplimiento de la legislación vigente y de los acuerdos internacionales en materia de prohibición de estas formas de trabajo. Reconoce, protege y promueve los derechos humanos y de la infancia en concordancia con los preceptos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, Derechos Fundamentales de los Niños, y en las normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- **Sub Política de Género y Diversidad** asegura un ambiente laboral de inclusión, de no discriminación, que brinde igualdad de oportunidades y promueva el respeto por los derechos humanos, porque entendemos que la diversidad enriquece los puntos de vista y las aptitudes de las cuales nos nutrimos como empresa.
- **Las Políticas y Sub - políticas, el Código de Ética y las Directrices Anticorrupción** brindan un enfoque claro de Gobernanza, Cumplimiento Legal e Integridad de EXAR, principalmente para mitigar riesgos en temas de Sostenibilidad.

3.4 Derechos Humanos

Basándonos en los Principios Rectores de la ONU y las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), identificamos nuestro foco en DDHH y nos comprometemos a actuar con debida diligencia para prevenir cualquier riesgo relacionado con la vulneración de los derechos humanos.

LEGALES



- Foco en el análisis de riesgos, incluyendo cadena de valor, cumplimiento normativo y anticorrupción.
- **Actualización** permanente de políticas, en derechos humanos, género e inclusión.
- **Prevención del trabajo infantil y trabajo forzoso.**
- Gestión del canal de denuncias y sugerencias de manera ética y transparente.

RECURSOS HUMANOS



- **Trabajo digno.**
- Reclutamiento y selección de personal sin distinción de género, edad, etnia.
- **Calidad de vida:** equilibrio entre la vida laboral y personal.
- **Inclusión:** foco en el trabajo con sectores minoritarios.
- **Libre asociación sindical y negociación colectiva.**

MEDIO AMBIENTE



- **Cumplimiento** de todas las leyes de protección medioambiental, locales y nacionales.
- **Plan de medición y reducción de emisiones.**
- **Participación de las comunidades** en monitoreos ambientales.
- **Tecnologías amigables** con el medio ambiente.

RELACIONES COMUNITARIAS



- **Respeto por la tierra,** mediante acuerdos comunitarios.
- Brindar **oportunidades de empleo y acompañamiento** a proveedores de comunidades de influencia.
- **Apoyo a empresas comunitarias:** foco en el desarrollo productivo local.
- **Educación y desarrollo cultural** de acuerdo a los intereses de las comunidades.
- **Información a las comunidades** de procesos y cambios de la compañía.
- Posibilitar acompañamiento en la infraestructura comunitaria.

CADENA DE SUMINISTRO



- **Prevención de riesgos en la cadena de valor,** generación de alianzas estratégicas, revisión y difusión de los mecanismos de control en derechos humanos, actualización y revisión de documentación de respaldo.
- **Foco en compras locales y regionales.**

3.4 Derechos Humanos

Para la prevención y reducción de riesgos en EXAR contamos con la Línea Directa de Información Confidencial. Este canal tiene como objetivo recibir y dar seguimiento a sugerencias o denuncias, incluso de forma anónima, la misma está gestionada por una consultora externa y disponible para todos nuestros grupos de interés.

Otra de las estrategias para reducir riesgos en relación con reclamos, principalmente de las comunidades de influencia, es la disponibilidad del Sistema de Atención a la Comunidad, mediante el cual pueden hacer llegar dudas, quejas, sugerencias y pedidos de información vía telefónica, whatsapp, mail o en forma personal al equipo de Relaciones Comunitarias. Además de poner a disposición la Línea Directa de Información Confidencial, se les brinda la posibilidad de comunicarse a través de mails y redes sociales oficiales de la compañía, canalizando sus inquietudes, con el seguimiento y la seriedad que cada caso requiere.

En 2024, la compañía recibió dos denuncias que fueron gestionadas conforme a los procedimientos internos vigentes, garantizando su tratamiento y una resolución adecuados para los casos. Con miras a 2025, el área de Legales y Compliance está implementando medidas para fortalecer el programa de integridad, incluyendo la optimización de la línea de denuncias y el desarrollo de indicadores de desempeño que permitan monitorear, evaluar y mejorar de forma continua su eficacia, en línea con los principios de transparencia, ética empresarial y sostenibilidad.



Derechos Humanos



Proyección 2025: Fortalecer la prevención de la corrupción mediante la mejora continua de nuestro **Programa de Ética y las Directrices Anticorrupción**, promoviendo una cultura interna de integridad, transparencia y gestión de riesgos.

Seguiremos consolidando nuestra estructura societaria bajo estándares de buen gobierno corporativo, optimizando la gestión contractual para acompañar el crecimiento sustentable.

Reforzaremos el compromiso con las comunidades de influencia e impulsaremos la integración de la sostenibilidad ambiental en la toma de decisiones, profundizando el vínculo y la conformación de alianzas con actores gubernamentales e institucionales clave.



Diálogo y participación de grupos de interés

Trabajamos con más de 20 instituciones para generar valor en innovación, educación y producción, impulsando el desarrollo sostenible de la región mediante el intercambio de conocimientos y experiencias.

4.1 Análisis de Materialidad e Informe de Sostenibilidad

El Informe de Sostenibilidad 2024 sigue los lineamientos propuestos por Global Reporting Initiative (GRI), respaldado por una evaluación integral de materialidad realizada en 2024. Además, tomamos como referencia los Estándares de Contabilidad de Sostenibilidad de SASB Metals & Mining, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto Global de las Naciones Unidas.

4.1 Análisis de materialidad



En 2024, llevamos a cabo el análisis de materialidad, con el objetivo de actualizar la identificación de los temas relevantes para los grupos de interés en la etapa de producción de EXAR y conocer cuál sería el potencial impacto para el éxito empresarial.

Los pasos llevados a cabo para la realización de este análisis de materialidad fueron los siguientes:

1

Análisis de estándares de materialidad

Revisión de empresas de litio, cámaras y organizaciones de Sostenibilidad referentes.

2

Identificación de los grupos de interés.

Base de datos de:

- Accionistas
- Referentes comunitarios
- Colaboradores
- Proveedores
- Gobierno
- Cámaras empresarias
- Organizaciones

3

Encuesta de temas materiales

- Desarrollo de la encuesta, estándar GRI y SASB.
- Campaña de difusión en base de datos y redes sociales.

4

Resultados y ponderación de impacto

- Análisis y reporte de hallazgos que aporten a la estrategia de sostenibilidad y las decisiones comerciales.
- Comunicación de resultados.

Resultados de Análisis de Materialidad

Respondieron la encuesta 149 personas, incluyendo colaboradores, accionistas, miembros de las comunidades, contratistas, autoridades provinciales, organizaciones no gubernamentales (ONG), medios de comunicación y observadores de derechos humanos. Sus opiniones serán consideradas para orientar nuestros recursos y esfuerzos de manera más efectiva.

El análisis de materialidad reveló una amplia gama de temas relevantes, **destacando cinco aspectos prioritarios identificados por los grupos de interés:**

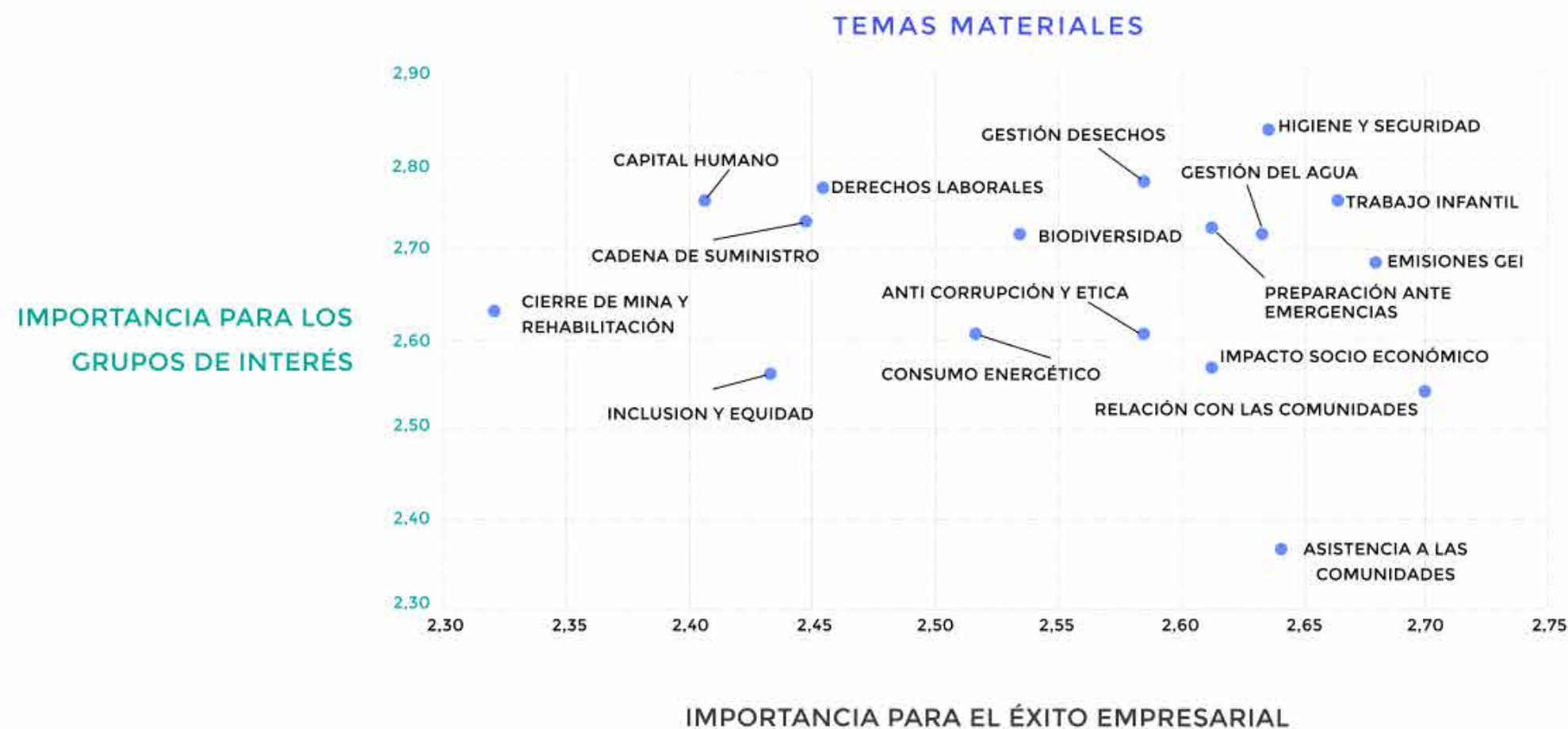
HIGIENE Y
SEGURIDAD

GESTIÓN
DEL AGUA

TRABAJO
INFANTIL

EMISIONES
DE GEI

PREPARACIÓN
ANTE
EMERGENCIAS



Los resultados obtenidos constituyen una base para la estrategia de Desarrollo Sostenible y la elaboración del Informe de Sostenibilidad, permitiendo enfocarnos en la comunicación de los indicadores de mayor relevancia para los grupos de interés y evidenciar el cumplimiento de los estándares internacionales vigentes.

4.2 Alianzas estratégicas

Colaboramos con más de 20 organizaciones a través de la firma de convenios de cooperación, centrados en la investigación, la gestión y la innovación en la industria del litio, así como en el impulso al desarrollo local.



En 2019 adherimos al Pacto Global de Naciones Unidas. En 2024 presentamos la segunda Comunicación para el Progreso (CoP). Somos Miembro Activo, logrando el cumplimiento de los 10 principios universales en temas de Gobernanza, Derechos humanos, Estándares laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.



Alineados a la agenda 2030 aportamos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2024 EXAR participó con 15 proyectos en el Programa: Conectando Empresas con ODS y fue distinguido por el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Social (CEADS) y EY Argentina.



La empresa reconoce la importancia de apoyar políticas y prácticas que permitan la gestión y medición con relación a género. En 2024 participamos de la herramienta de análisis de brecha de género de los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (herramienta WEPS).

En 2024, EXAR consolidó su compromiso con los ODS a través de acciones concretas que evidencian una contribución real, medible y alineada con los desafíos globales. Nuestra estrategia de sostenibilidad se articula sobre tres pilares fundamentales: la transición energética justa, el desarrollo local inclusivo, y la protección de los ecosistemas de la Puna jujeña.

4.2 Alianzas estratégicas



Organismos gubernamentales

- Ministerio de Ambiente y Cambio Climático
- Ministerio de Capital Humano - Programa Nacional de Prevención por Rama de Actividad (ProNaPre).
- Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) Ministerio de Trabajo de la Nación
- Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy
- Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género de Jujuy
- Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Jujuy



Cámaras, Instituciones, Redes de trabajo

- Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA)
- Cámara de Comercio Argentino Canadiense (CACC)
- Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM)
- Cámara Minera de Jujuy
- Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)
- Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- Unión Industrial de Jujuy (UIJ)



Universidades, Fundaciones

- Fundación Anpuy
- Fundación Leer
- Universidad Nacional de Jujuy
- Universidad Nacional de Salta
- Women in Mining Argentina (WIM)



Empresas recicladoras

- Ecoaxion
- Pronoa
- Lugón
- Terramaq

4.3 Comunicación y transparencia

Contamos con un plan de comunicación interna y externa orientado a consolidar la reputación de la compañía, promover la Cultura Organizacional y visibilizar los distintos programas que lleva adelante la empresa. Esta estrategia de comunicación contribuye a estrechar lazos con los grupos de interés, transparentar nuestros procesos y formas de trabajar y a consolidar nuestro liderazgo como referentes en la producción de litio.

Comunicación Interna

40

NEWSLETTERS ENVIADOS INTERNAMENTE



COMUNICADOS Y CAMPAÑAS INTERNAS EN PANTALLAS

360

COMUNICADOS INTERNOS ENVIADOS POR LOS DISTINTOS CANALES DE COMUNICACIÓN (MAIL, CANALES INFORMATIVOS DE WHATSAPP)

Comunicación Externa

PRENSA

26

GACETILLAS ENVIADAS

175

NOTAS DE EXAR EN MEDIOS

REDES

65.259

SEGUIDORES EN LINKEDIN

116

POSTEOS EN LINKEDIN

611

SEGUIDORES EN INSTAGRAM

50

POSTEOS EN INSTAGRAM (APERTURA DEL PERFIL EN JULIO 2024)



4.3 Comunicación y transparencia

DURANTE EL 2024 PARTICIPAMOS EN DISTINTOS EVENTOS Y EXPOSICIONES

- Seminario Internacional de ESG sobre Litio 2024,
- Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CAEII),
- VI Jornada Jujeña de Estudiantes de Ingeniería Química,
- Endeavor 2024, EXPOJUY 2024,
- Seminario Internacional de Litio en Sudamérica,
- WIM charla sobre Mujeres y Finanzas,
- La Noche de las Distinciones organizado por Panorama Minero,
- Evento de fin de año de la Cámara Minera de Jujuy y de la Unión Industrial de Jujuy.

ASIMISMO, RECIBIMOS VISITAS EN NUESTRA PLANTA DE DISTINTAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES INTERESADAS EN LA PRODUCCIÓN DE CARBONATO DE LITIO:

- Jóvenes profesionales alumnos del Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas que lleva adelante el Consejo Federal de Inversiones (CFI)
- Bolsa de Comercio de Rosario
- Shanghai Metal Market
- Banco Santander
- EY

En **2024** recibimos

14
organizaciones

139
personas
en nuestra planta.





Compromiso Social y Entorno Laboral

En EXAR trabajamos con respeto, equidad y foco en el bienestar. En 2024 no se registraron accidentes fatales y redujimos en un 29 % las lesiones registrables, consolidando un entorno laboral seguro. Además, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo comunitario con una inversión que superó los 10 millones de dólares.

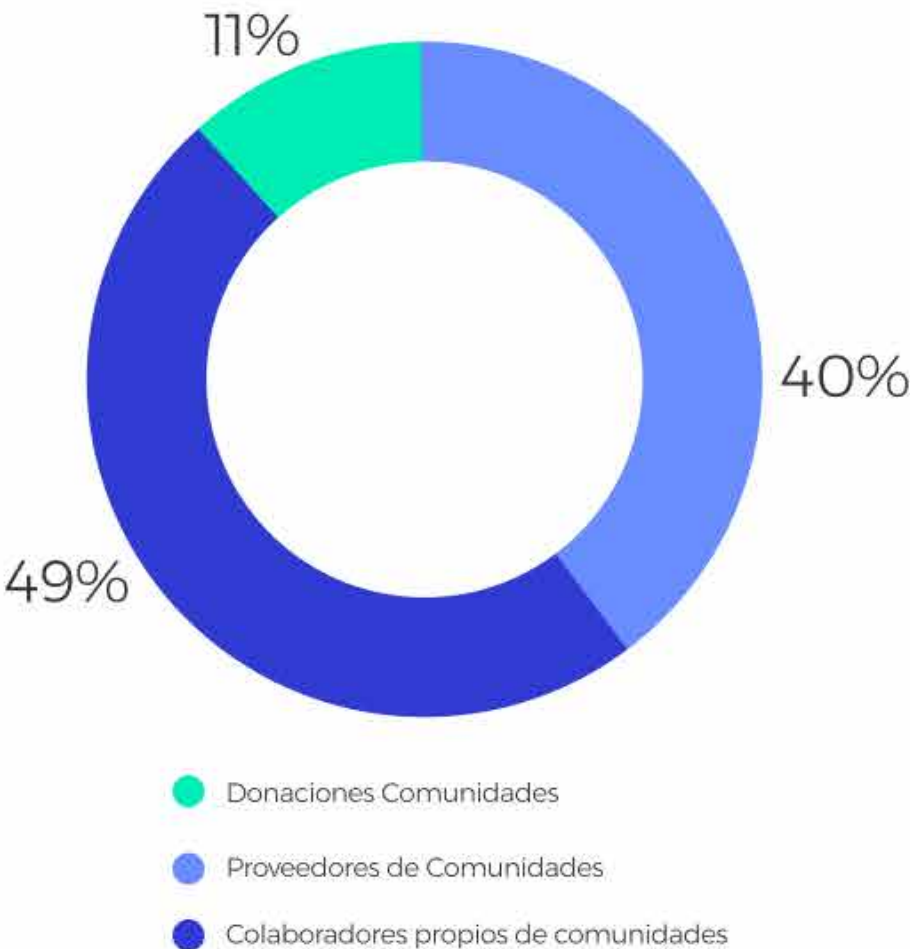
5.1 Desarrollo Comunitario

El 49% de nuestros aportes a las comunidades se destinó al pago de salarios de trabajadores locales y el 40% a la contratación de proveedores, en su mayoría prestadores de servicios en Cauchari- Olaroz.

Nuestra inversión económica tiene un impacto directo en las comunidades vecinas, fortaleciendo el empleo —tanto directo como indirecto—, dinamizando la economía local, promoviendo la circulación del dinero y mejorando la calidad de vida de sus habitantes. El 11% se destina a los acuerdos comunitarios y a proyectos de gestión social desarrollados de manera articulada entre la compañía, las comunidades y socios estratégicos, en función de sus prioridades y necesidades.

	MUSD
Proveedores de Comunidades	4,21
Colaboradores propios de comunidades	5,18
Aporte Comunidades	1,16
• Pagos a Comunidades	0,73
• Donaciones	0,43
Total	10,55

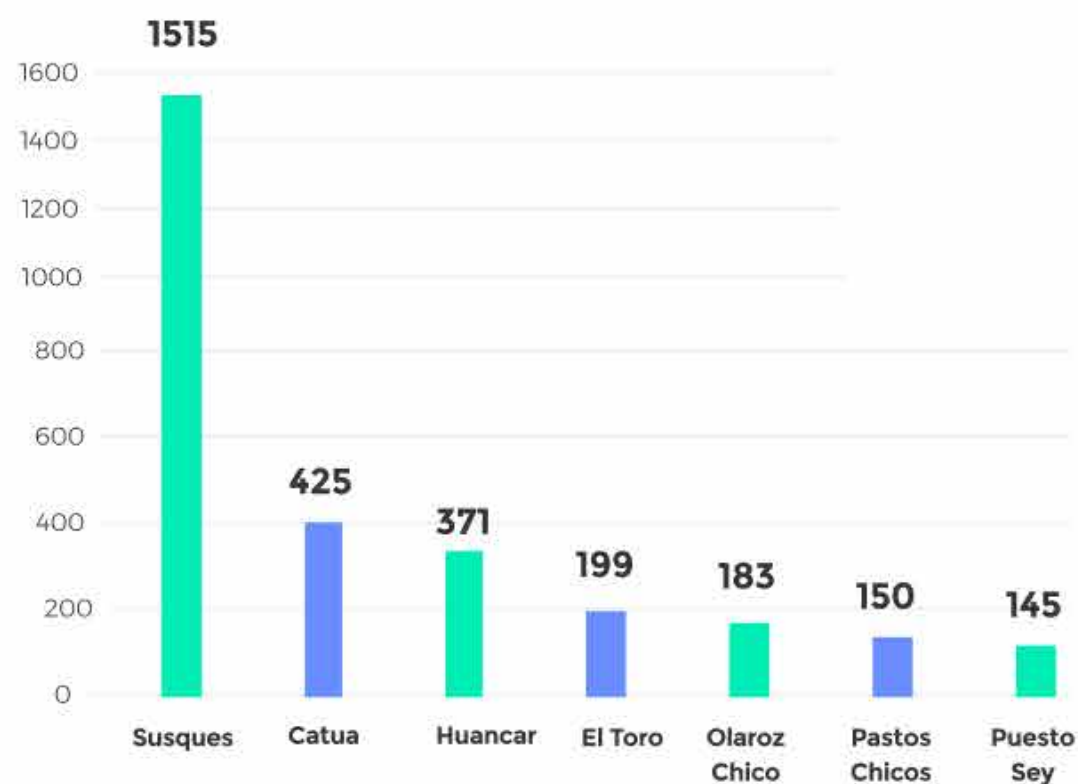
APORTES A LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA DIRECTA



5.1. Convenio con Comunidades de Pueblos Originarios

EXAR mantiene un diálogo constante y respetuoso con las siete comunidades de influencia directa en Cauchari-Olaroz. A través de la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI), aseguramos su participación en decisiones que puedan afectarlas. Durante el año 2024, invertimos un total de **730.533 dólares en convenios con cada comunidad**, orientados a promover el desarrollo de las comunidades y el trabajo colaborativo.

06/07/2024 CENSO HOSPITAL DE SUSQUES - JUJUY



En 2024 aportamos de USD 1.160.140 en las comunidades, distribuida entre acuerdos comunitarios por un monto de USD 730.533 y USD 429.607 destinados a donaciones y a la ejecución de programas de desarrollo comunitario.

7

Son las comunidades de influencia directa en Cauchari-Olaroz



5.1.2 Plan de Relacionamiento comunitario

Pilares fundamentales

PILARES	 1	 2	 3	 4
PROGRAMAS	COMUNICACIÓN EN INFORMACIÓN • Información y Consulta • Acuerdos con las comunidades	TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO • Empleo Local • Desarrollo de Proveedores	SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA • Educación • Salud • Protección del Patrimonio Cultural	APOYO A LAS COMUNIDADES • Logística Solidaria • Apoyo a los Vecinos del Salar • Apoyo a las Iniciativas Locales • Exar Junto a la Comunidad
RESULTADOS	9 30 • Reuniones con los comuneros del área de influencia • Encuentros con las comisiones comunales 7 3 • Acuerdos para Obras, bienes y capacitaciones • Convenios de servidumbre minera renovados de los 7 vigentes	90 5 • Encuentros del taller de curtido orgánico y marroquinería en articulación con el INTI • Talleres de comidas regionales en conjunto con la empresa contratista Cookins 42 202 • Proveedores de comunidades indígenas. Aportes 2024 de MUSD 4,21 • Colaboradores de comunidades indígenas. Aportes de MUSD 5,18. • Programa de Inserción laboral (PIL) 30 personas capacitadas. • 6 ingresos a EXAR en 2024.	1 21 • Camioneta 0km 4x4 para el Hospital de Susques y asistencia con traslados a más de 2.988 personas • Lanzamiento Programa de becas universitarias en alianza con la Fundación Anpuy • Jóvenes y adultos finalicen sus estudios secundarios en conjunto con el Ministerio de Educación 120 600 3.000 • Alumnos y 20 docentes de las comunidades participan del programa Proyecto de Vida • Libros donados, 16 bibliotecas y 340 kits de geometría, beneficiando a más de 340 alumnos del nivel medio en 7 comunidades en alianzas con Fundación Leer • Personas beneficiadas con la colaboración en festividades comunitarias como el Día de la Madre, la Niñez, fiestas patronales, Pachamama y otros eventos tradicionales	27 3 • Aguadas para animales que benefician a Catua, Olaroz Chico y El Toro. • Talleres de formulación de proyectos, 130 participantes 21 23 • Proyectos con impacto social comunitario • Proyectos en 2024, 10 en escuelas primarias y secundarias, en articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy

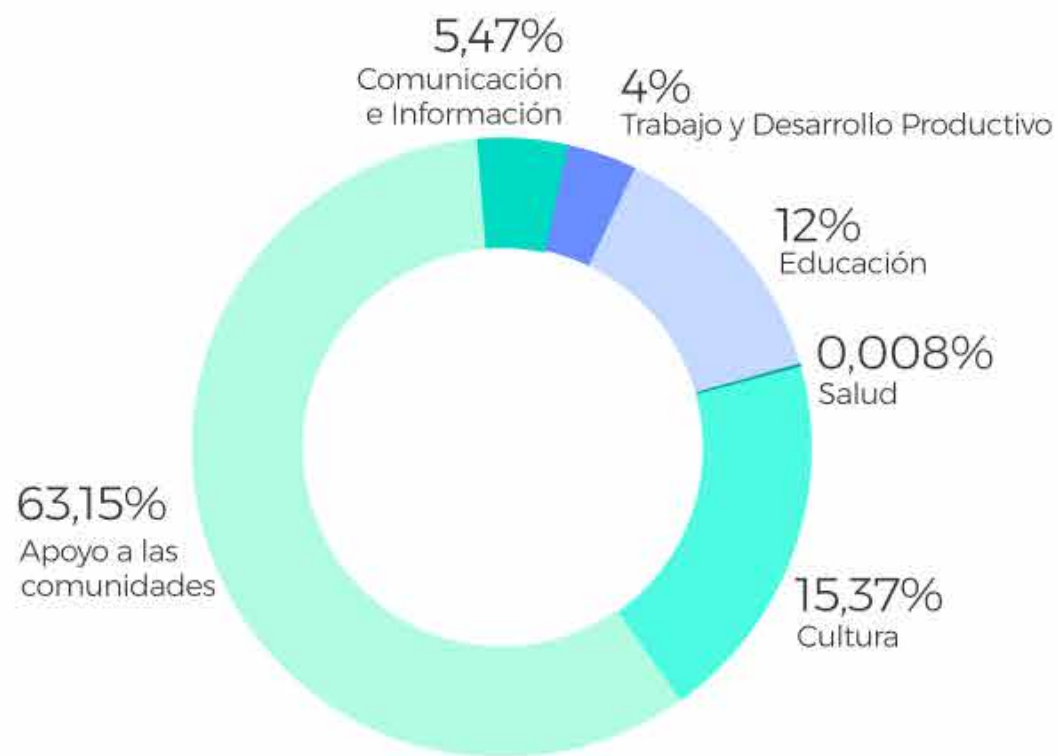
5.1.3 Inversión social comunitaria

En 2024 se invirtió USD 1.160.140 en donaciones, acuerdos y programas junto a las comunidades.

Principales focos	Logros 2024	Inversión en USD
Comunicación e Información	• Renovación tres de los siete contratos de comunitarios • Nueve reuniones con los comuneros del área de influencia • Siete contratos firmados para pequeños proyectos, bienes y formación	23.504
Trabajo y Desarrollo Productivo	• Se realizaron compras por más de US\$10 millones a 35 proveedores de la comunidad. • Se realizaron 90 días de talleres ancestrales de curtidos orgánicos, tecnología de gestión y marroquinería en colaboración con el INTI. • Se llevaron a cabo cinco talleres sobre cocina regional con la empresa contratista Cookins.	17.135
Educación	• Programa de educación a distancia, que permite a más de 21 jóvenes y adultos completar su educación secundaria. • Lanzamiento del programa de becas en alianza con Fundación Anpuy para estudios terciarios y universitarios. • El programa Leer te Ayuda, con Fundación Leer, proporciona donaciones de libros y suministros, beneficiando a más de 340 estudiantes de secundaria de las siete comunidades. • Proyecto de Vida, que involucra a 120 estudiantes y 20 docentes de las comunidades, con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su desarrollo educativo y fortalecer las habilidades blandas.	51.558
Cultura/Salud	• Apoyo con transporte para visitas de extensión médica al hospital de Susques y a festividades como el • Día de la Madre, el Día del Niño, fiestas patronales, la Pachamama, el Festival de la Resurrección del Pueblo de Atacama y otros eventos culturales, beneficiando a más de 3.000 personas y preservando sus tradiciones.	66.108
Apoyo a las comunidades	• El programa EXAR junto a la Comunidad, en colaboración con la comunidad y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), realizó tres talleres de formulación de proyectos con la participación de 130 personas. Además, se apoyaron 21 proyectos iniciados en 2023 y se financiaron 23 proyectos más, beneficiando a toda la población de las siete comunidades. • Se ejecutaron un total de 27 proyectos relacionados con el agua para el consumo animal	271.302
Total		USD 429.607

5.1.3 Inversión social comunitaria

El 100% de la inversión se destina al desarrollo de iniciativas **locales**, priorizando proyectos que beneficien a todas las comunidades de influencia.



Alianzas estratégicas



Programa de Inserción Laboral (PIL)

Tiene como objetivo principal mejorar la empleabilidad de los residentes de las comunidades cercanas a la empresa, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos técnicos en procesos productivos, gestión en salud y seguridad en el trabajo, recursos humanos, medio ambiente y sostenibilidad, con la posibilidad de ingresar en la compañía. En 2024 participaron en el programa 30 personas e ingresaron a la compañía 6 colaboradores.



Emprendedurismo

En función de los intereses de las comunidades, llevamos a cabo un Taller de Tecnología de Gestión y Marroquinería, tiene el objetivo de diseñar productos de cuero y similares, administrar materiales y costos para emprender su propio negocio. Se llevaron a cabo 90 encuentros en articulación con el INTI, **beneficiando aproximadamente a 30 personas de las comunidades de influencia.** **También se dictaron 5 talleres** de comidas regionales en conjunto con la empresa contratista Cookins, enfocado en otro tipo de emprendimiento de interés de los beneficiados.



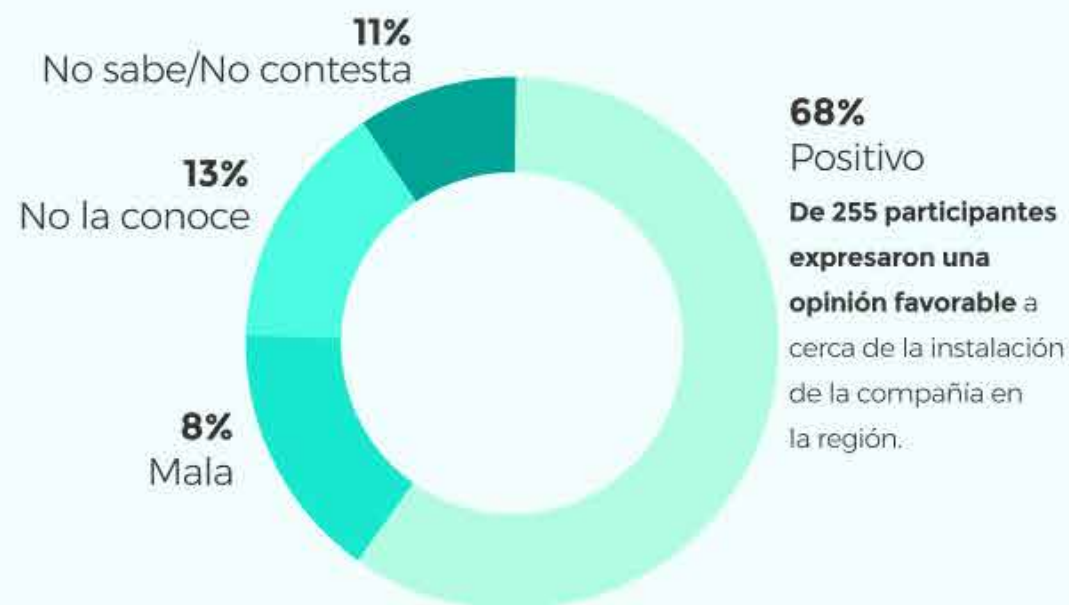
Becas terciarias y/o universitarias

En 2024 lanzamos el Programa de Becas, un proyecto de inclusión impulsado por la compañía que beneficia a jóvenes de comunidades de influencia, brindándoles la oportunidad de acceder a estudios terciarios o universitarios, cuyas oportunidades no están disponibles en su zona de residencia. Esta iniciativa es llevada adelante por el área de Relaciones Comunitarias de EXAR en alianza con la Fundación Anpuy. El programa contempla un acompañamiento integral que incluye apoyo económico, mentorías y seguimiento personalizado, con el objetivo de asegurar la continuidad y el éxito de los becarios en sus trayectorias académicas.

Resultados y canales de dialogo

Las comunidades del Área de Influencia Directa (AID) cuentan con canales abiertos y permanentes—como línea telefónica, correo electrónico y redes sociales— para expresar sus inquietudes, consultas o reclamos. Este sistema garantiza respuestas ágiles y refuerza la transparencia en la relación con la empresa. Además, desde EXAR mantenemos reuniones mensuales con los Comuneros, representantes de las siete comunidades, para abordar temas de interés común, convocando a las áreas pertinentes de la empresa según la temática tratada. Asimismo, la empresa participa en asambleas comunitarias cuando es convocada, reafirmando su compromiso con un diálogo respetuoso, colaborativo y centrado en el fortalecimiento del vínculo con las comunidades. En diciembre de 2024 se llevó a cabo una Encuesta de Percepción para conocer la opinión de las comunidades a cerca de la empresa.

¿Qué opinión tiene usted de Exar?



Se realizaron 255 encuestas a residentes mayores de 18 años, en diez comunidades: Susques, Catua, Huancar, Olaroz Chico, Pastos Chicos, El Toro, Puesto Sey, Coranzuli, San Juan Quilliaques y Jama. La distribución de casos corresponde a la distribución demográfica compuesta por datos provistos por EXAR y datos censales publicados. Los resultados fueron ponderados de acuerdo con las características demográficas según sexo, edad y nivel educativo.

Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS): en 2024 participamos de la segunda autoevaluación del Protocolo de Acercamiento Comunitario de CAEM, manteniendo el estándar de excelencia alcanzado y verificado externamente en 2023, gracias al trabajo conjunto con las comunidades.

5.2 Capital Humano

El impacto laboral de EXAR en 2024 es de 2.200 colaboradores entre propios y terceros. El 29% de los colaboradores de EXAR proviene de comunidades de influencia, y el 75% pertenece a la provincia de Jujuy, incluyendo a quienes forman parte de dichas comunidades.

OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO:



Talento y Cultura Organizacional

- **Cumplir** con el proceso de evaluación anual
- **Desarrollar planes** de sucesión a nivel superintendentes y gerentes



Capacitación y Desarrollo

- **Trabajar** con el desarrollo de los planes de **capacitación**
- **Desarrollar e implementar** programa de Jóvenes Profesionales



Relaciones Laborales-Asuntos Sindicales

- **Mantener una operatividad del 90%** considerando el contexto político y gremial
- **Mantener niveles de negociación**



Administración de personal, Reclutamiento y Rotación

- **Mejorar plazos de reclutamientos** garantizando calidad. Inclusión en ternas a candidatos de grupos minoritarios



Capital Humano



202

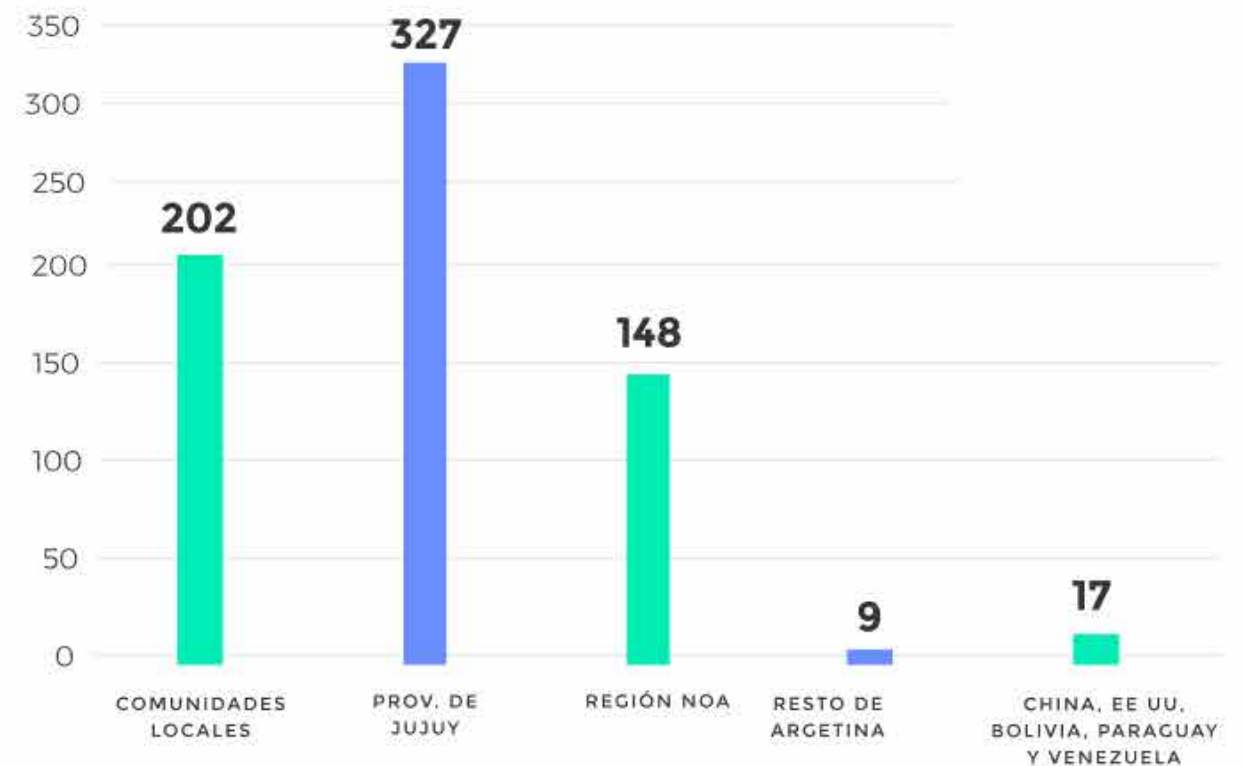
colaboradores pertenecen a las comunidades de influencia

529

colaboradores pertenecen a la provincia de Jujuy (202 + 327)



COLABORADORES POR REGIÓN



Capital Humano

Del total de los sueldos que permanecen en Argentina (99,8%), 21,72 millones de dólares fueron para empleados jujeños (69%).

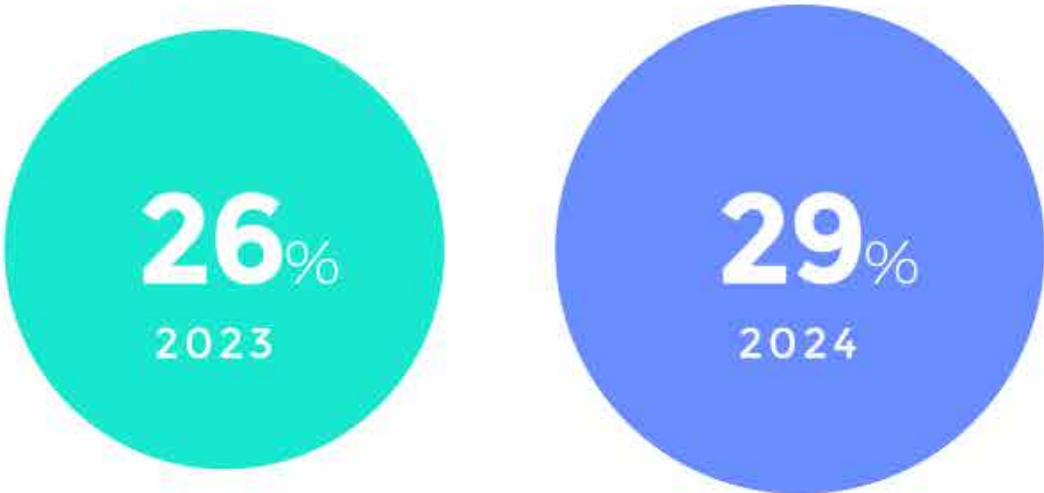
Colaboradores propios	MUSD	%
Comunidades	5,18	16,4%
Resto de Jujuy	16,54	52,2%
Resto de Argentina	9,87	31,2%
Exterior	0,08	0,2%
Total	31,67	100%

CATEGORÍA POR GRUPO DE EDAD

MAYOR DE 50 AÑOS	50	6
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	401	79
POR DEBAJO DE LOS 30 AÑOS	135	32

 Mujeres  Hombres

PORCENTAJE DE INCREMENTO COLABORADORES DE COMUNIDADES DE INFLUENCIA



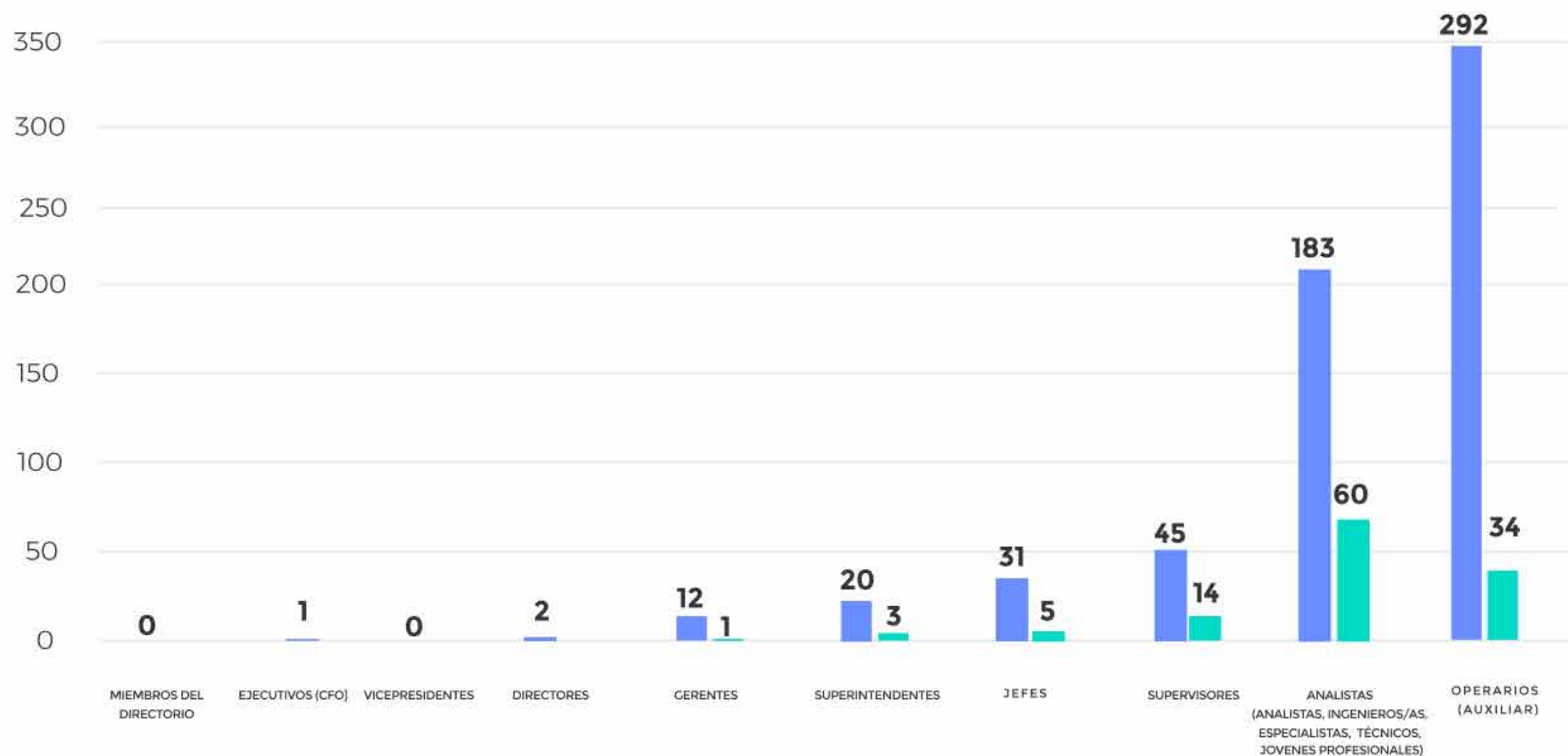
Capital Humano



Mujeres



Hombres



5.2.1 Políticas justas de remuneración

El ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) es de 16,17, un valor que refleja una brecha salarial moderada en el contexto del sector minero y que se encuentra dentro de los estándares internacionales de equidad salarial.

5.2.2 NUESTROS BENEFICIOS

	SEGURO DE VIDA	703
	SEGURO MÉDICO	703
	COBERTURA POR DISCAPACIDAD	0
	PERMISO POR PATERNIDAD (12 DÍAS ADICIONALES DE LOS 2 DÍAS ESTABLECIDOS POR LEY)	25
	PERMISO DE MATERNIDAD (4 MESES, 1 MES ADICIONAL AL PERMISO POR LEY)	3
	PROVISIÓN POR JUBILACIÓN	1
	MEMBRESÍA DE GIMNASIO (TANTO EN EL LUGAR COMO EN LA CIUDAD)	207
	REGALOS DE BIENVENIDA, GIFT CARD (1), CUMPLEAÑOS, RECIÉN NACIDOS Y MATRIMONIOS	703
	REEMBOLSOS DE GUARDERÍA	221
	KITS DE ÚTILES ESCOLARES	540*
	EDUCACIÓN Terciaria/Universitaria/MBA Patrocinada por la Empresa	6**

(1) Gift Card se brinda a los colaboradores por compartir sus conocimientos y experiencias en capacitaciones internas y a las comunidades.

*Se entregó un artículo de útiles escolares al hijo/hija de cada empleado (incluye todo el periodo escolar obligatorio desde Jardín de Infantes hasta el último año del secundario). **Beneficio de 12 días de licencia anuales por estudio.



Actividades deportivas: gimnasio, clases de aeróbicos y deportes como voley, fútbol y basquet y pausas activas diarias

100% colaboradores propios y de terceros



Asistencia psicológica: los colaboradores cuentan con un profesional de salud mental disponible las 24 horas, de manera on line.

100% colaboradores propios

5.2.3 Formación y Talento

En 2024, invertimos + de USD 159.000 en actividades de formación y desarrollo, alcanzando un total de 3.327 horas de capacitación impartidas. Se llevaron a cabo un total de 57 capacitaciones, entre 6 capacitaciones transversales y 51 capacitaciones específicas de acuerdo a la necesidad de las diferentes áreas.

CAPACITACIÓN EN %



El **Programa de Aprendizaje Continuo** combina acciones de formación a mediano y largo plazo. Actualmente, seis colaboradores se encuentran cursando estudios universitarios, tecnicaturas y una Maestría en Administración de Empresas. Cuentan con el beneficio de días por estudio y examen. Durante este año, 27 empleados hicieron uso de la licencia por estudios, accediendo a un promedio de 12 días cada uno para dedicarse a su formación académica. El compromiso de nuestros colaboradores ha sido fundamental para consolidar una cultura de aprendizaje continuo dentro de EXAR.

5.2.4 Diversidad e inclusión

INCREMENTOS COLABORADORES LOCALES 23/24



Buscamos incluir y potenciar el desarrollo profesional interno de los colaboradores pertenecientes a grupos minoritarios, fortaleciendo sus capacidades y oportunidades dentro del puesto de trabajo.

Beneficios en relación a género

- **Las mujeres reciben 4 meses de licencia por maternidad, un mes adicional a los 3 meses que brinda la ley, para un regreso paulatino al trabajo.**
- **Los hombres reciben una licencia extendida por paternidad de 14 días.**
- Beneficios por adopción con una licencia por un periodo de 45 (cuarenta y cinco) días corridos con goce de haberes.
- Presentes por nacimiento y matrimonio, acompañando eventos familiares importantes.
- Guardería hasta 5 años, se acompañaron a 221 niños/as de nuestros colaboradores.
- Espacios de lactancia privados e higiénicos tanto en las oficinas de San Salvador de Jujuy como en Cauchari-Olaroz, beneficiando tanto a nuestras colaboradoras, como madres de contratistas.

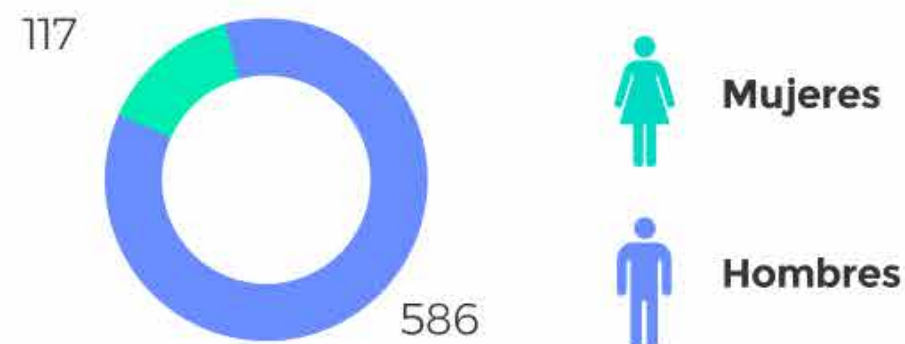
LICENCIA PARENTAL 2024

Hombres **25**

Mujeres **3**

El 100% de los trabajadores se reincorporaron de su licencia parental.

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO



GÉNERO

Con relación a género, la participación femenina en la compañía alcanza el 17%. Este porcentaje supera el promedio del 13% registrado en el sector minero a nivel nacional.

Comité de Género y Diversidad: con la participación voluntaria de colaboradores, se llevan a cabo actividades de integración y promoción de la igualdad.

Alianzas estratégicas para mayor inclusión



PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES

EXAR firmó convenios con la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y la Universidad Nacional de Salta (UNSa) para implementar el Programa de Jóvenes Profesionales. Este programa está orientado a brindar a los recién egresados la oportunidad de acceder a su primer empleo calificado. La iniciativa tiene como objetivo fomentar la inclusión en la industria minera del NOA, mediante un enfoque integral que combina formación técnica, conocimiento de la actividad y la generación de vínculos con profesionales de distintas disciplinas como Ingeniería Química, Industrial, Geología y Electromecánica. De esta manera, se busca que los jóvenes puedan iniciar su trayectoria profesional con una experiencia laboral diferencial.

Universidades y carreras	Jóvenes profesionales	Área de experiencia en EXAR
Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) Ingeniería Química-Industrial-Lic. en Geología	5 profesionales	• Planta de Carbonato de Litio • Hidrogeología • Planta Piloto • Control de la Producción
Universidad Nacional de Salta (UNSa) 3 profesionales - Mantenimiento Ingeniería en Electromecánica	3 profesionales	• Mantenimiento



BACHILLERATO PARA ADULTOS

Firmamos un acuerdo con el Ministerio de Educación para la implementación del Bachillerato a Distancia, alentando al personal de la empresa y adultos interesados que residan en zonas aledañas a que terminen sus estudios secundarios. En 2024 se inscribieron 21 personas. Además, nuestros colaboradores tienen la posibilidad de tener un profesor que asiste a la planta industrial a brindar apoyo necesario para que los alumnos puedan cursar y finalizar sus estudios.



PASANTÍA E INCLUSIÓN

En alianza con la Asociación Todos Juntos, una ONG dedicada a la integración social y profesional de personas con Síndrome de Down incorporamos a una joven con discapacidad por 6 meses, hasta marzo del 2024 en una pasantía, adquiriendo una valiosa experiencia en roles alineados a sus habilidades.



5.3 Salud y Seguridad en el Trabajo

Contamos con un **Plan Estratégico de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, alineado con estándares internacionales y en cumplimiento con la legislación nacional vigente. Este plan tiene como propósito principal promover la salud y la seguridad de todas las personas que forman parte de nuestra organización. Para el año 2024, se definieron los siguientes objetivos clave:



Mantener una tasa de **fatalidades igual a cero**.



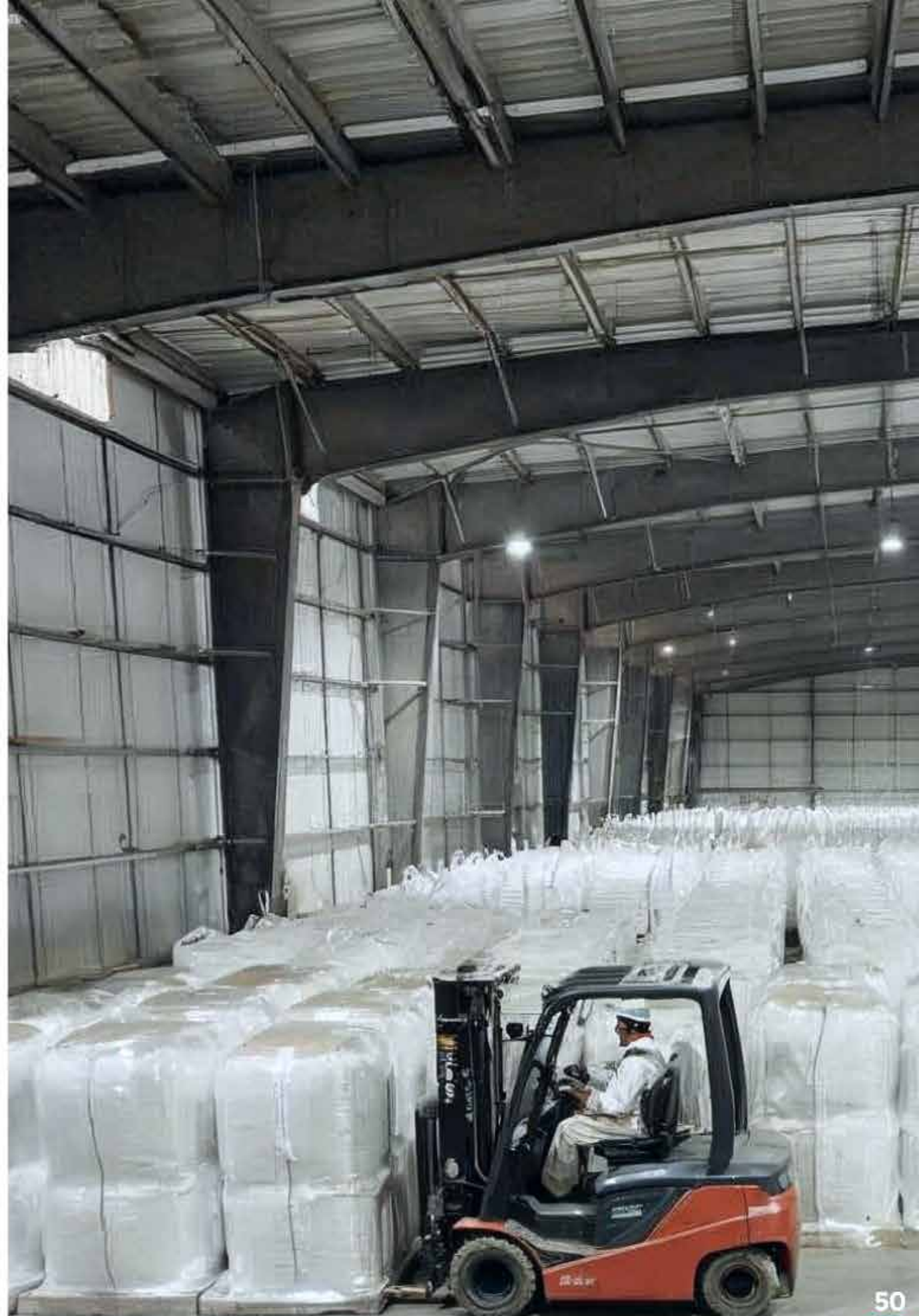
Disminuir progresivamente el índice de **Frecuencia de Lesiones Totales Reportables (TRIFR)**, con una meta igual o inferior a 1,75.



Alcanzar una **tasa de Lesiones con Tiempo Perdido (LTI)** igual o inferior a 1.



Reducir en un 40% los **eventos con tiempo perdido** en comparación con el año 2023.



Salud y Seguridad en el Trabajo

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS NACIONALES APLICABLES Y LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES

- **19.587/72, de Higiene y Seguridad en el Trabajo**
- **Decreto 351/79, que reglamenta la ley 19587/72:** características que deben reunir los establecimientos para garantizar higiene y seguridad.
- **Decreto 249/07,** reglamentario de higiene y seguridad para la actividad minera.
- **Sistema ZYGHT,** software posibilita el seguimiento y cierre de eventos de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.

Certificamos ISO 45001, norma que especifica lineamientos para gestionar la seguridad y la salud en el trabajo. En EXAR el 100% de los trabajadores, tanto internos como externos, están cubiertos por el sistema de gestión y seguridad ocupacional, beneficiando a un total de 1.950 personas entre 703 colaboradores propios y 1.250 colaboradores de empresas contratistas.



5.3.1 MATRIZ DE RIESGOS:

Cada área establece los controles necesarios, priorizando su implementación conforme a la jerarquía de controles, con el objetivo de prevenir incidentes y proteger la salud de todos los colaboradores.



Conducción de vehículos



Resguardos y protecciones de herramientas-máquinas-equipos



Bloqueo y aislación de energías y sustancias peligrosas



Trabajo en altura



Movimiento de cargas y trabajos de izajes



Seguridad en el manejo de químicos



Espacios confinados y ambientes nocivos



Vehículos pesados y especiales



Excavaciones



Trabajo en caliente



Riesgo eléctrico



Trabajos en pozas o en cercanías a pozas

Salud y Seguridad en el Trabajo

HERRAMIENTAS QUE REFUERZAN LA GESTIÓN EFICAZ DE LOS RIESGOS

Observaciones de Seguridad - OS

Los trabajadores pueden informar situaciones de riesgo a través de Observaciones de Seguridad analizadas y corregidas en conjunto con las áreas correspondientes.

Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

Sirve para las tareas diarias, se utiliza antes de iniciar las actividades, permitiendo a los trabajadores identificar y controlar los peligros y riesgos asociados a la tarea asignada durante el día.

Caminatas Gerenciales

Semanalmente se realizan caminatas gerenciales enfocadas en la Seguridad en las áreas de trabajo, lideradas por distintos gerentes, quienes asumen el rol de liderazgo por turno. Estas caminatas se llevan a cabo junto a jefes, gerentes y supervisores de distintas áreas de la Compañía. Consisten en un recorrido por un área específica seleccionada para cada semana.

Comité Conjunto de Salud y Seguridad

Es un Comité mixto formado por representantes de los trabajadores de AOMA y representantes de RRHH y SyST de EXAR. El objetivo es monitorear la gestión de salud y seguridad de la empresa, a través de reuniones mensuales registradas en actas donde quedan tareas para mejorar la gestión en Salud y Seguridad de los sectores.



En 2024, un total de 1.809 personas recibieron algún tipo de formación en temas relacionados con la seguridad en el trabajo, reflejando nuestro compromiso con la formación continua y la promoción de entornos laborales seguros.

PLAN DE FORMACIÓN ANUAL DE SALUD Y SEGURIDAD



Salud y Seguridad en el Trabajo

5.3.2 PLAN ANUAL DE FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD DISTRIBUIDAS POR PUESTOS DE TRABAJO

Formación en Seguridad y Salud (Capacitaciones + inducciones)	EXAR	Contratistas	TOTAL	%
Ejecutivos y gerentes	17		17	1%
Mandos medios	47	751	798	44%
Analistas	56		56	3%
Operarios	180	758	938	52%
Total	300	1.509	1.809	100%

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Durante 2024, se mantuvieron bajas las tasas de frecuencia de incidentes, sin registrarse fatalidades. Las métricas utilizadas —la Tasa de Frecuencia de Lesiones Registrables Totales (TRIFR) y la Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR)— fueron calculadas conforme a los lineamientos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA).

El objetivo establecido para la TRIFR en 2024 fue de 1,75, alcanzándose un resultado de 0,74, lo que refleja una mejora significativa en materia de seguridad laboral. Esta cifra representa una reducción del 29 % en la frecuencia de lesiones registrables en comparación con el año 2023, consolidando el compromiso de la compañía con la prevención y la protección de sus trabajadores.



Salud y Seguridad en el Trabajo

Accidentes laborales	Unidad	EXAR	Contratistas	TOTAL
Total de horas trabajadas de los colaboradores (EXAR + Contratistas)	horas	1.249.032	1.735.169	2.984.201
Número y tasa de fatalidades como resultado de lesiones laborales	#	0	0	0
Número y tasa de lesiones laborales graves (excluyendo fatalidades). LTI		1	0	1
LTIFR	tasa	0,07	0	0,07
Número y tasa de lesiones laborales registradas		8	3	11
TRIFR	tasa	0,53	0,21	0,74
Cuasi incidentes		34	13	47
				15,75

ALIANZAS DE TRABAJO CONJUNTO PARA POTENCIAR HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD EN MINERÍA

Manual de buenas prácticas en Salud y Seguridad en extracción de litio con

ProNaPre: Desde hace 3 años somos parte del Programa Nacional de Prevención por Rama de Actividad (ProNaPre) - Extracción de Litio, coordinado por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación, reuniendo a referentes de Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, además de representantes de diversas empresas mineras y entidades del sector como la Superintendencia de riesgos de trabajo (SRT).

Esta alianza se enfoca en el desarrollo de 4 puntos principales:

- Elaboración del documento "Manual de Buenas Prácticas en Extracción de Litio: Perforación y Extracción".
- Difusión de documentos elaborados por la Comisión de Trabajo.
- Definición de otras líneas de acción de interés para la Comisión de Trabajo.
- Organización de la Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo.

5.3.3 PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

En EXAR se lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades, el manejo de enfermedades crónicas no transmisibles, y la preservación del bienestar físico y mental de los trabajadores. Se evalúan los impactos en la salud o seguridad de nuestros colaboradores mediante estudios auditivos, espirométricos, de laboratorios, radiológicos, cardiológicos y ergonómicos llevados a cabo anualmente.

En Cauchari - Olaroz contamos con un Servicio Médico permanente totalmente equipado con sala de observación e internación, stock permanente de medicamentos, 2 ambulancias de alta complejidad y atendido por profesionales de la Salud como médicos, enfermeros, chofer de ambulancia. Se llevan permanentemente actividades enfocadas en cuidar la salud laboral y brindar herramientas a cuidar la salud en el trabajo y mejorar la calidad de vida de todos los trabajadores.

5.3.4 BRIGADA DE EMERGENCIAS EXAR

Contamos con un Plan de Respuesta a Emergencias que establece un marco integral para la preparación y actuación ante cualquier crisis o situación de emergencia en toda la organización. Este plan proporciona herramientas clave para la prevención, preparación, respuesta y recuperación, asegurando una gestión eficaz en cada etapa del proceso.

El documento define claramente las funciones y responsabilidades de los distintos actores involucrados, e incluye un listado detallado de las partes interesadas que deben considerarse durante una crisis. Esto garantiza una asistencia adecuada a empleados, comunidades, familias de las víctimas, y contribuye a la protección de los recursos de la compañía.

La empresa dispone de un espacio especialmente diseñado para albergar los recursos materiales y todo el equipamiento necesario para la preparación y respuesta ante emergencias. La selección de estos recursos y espacios se ha realizado con especial cuidado, cumpliendo rigurosamente con las normativas y estándares jurisdiccionales e internacionales aplicables, y adaptándose a los diversos escenarios de riesgo que podrían surgir en las operaciones de EXAR.



ATENCIÓN DEL PERSONAL PROPIO Y CONTRATISTAS LAS 24HS.



CONTROLES DE INGRESO A SITIO.



ASISTENCIA EN EMERGENCIAS.



PARTICIPACIÓN EN SIMULACROS



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN



CONTROL DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS



DICTADO DE CAPACITACIONES DE SALUD SEGÚN CRONOGRAMA ANUAL



PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL DE LA MUJER



RECORRIDOS Y CONTROLES POR LOS DIFERENTES FRENTE DE TRABAJO

TEMAS RELEVANTES PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

1. **Accidentes vehiculares**, de maquinarias viales y equipos mineros pesados.
2. Incidentes donde estén involucrados **materiales peligrosos**, ya sean en transporte terrestre o instalaciones productivas.
3. **Rescates** en espacios confinados, en ángulo bajo o en altura, en medios acuáticos y agrestes.
4. **Incendios estructurales** en el campamento, instalaciones industriales, incendios vehiculares de máquinas y equipos viales y mineros.
5. **Asistencia y atención prehospitalaria.**

Aspiramos que cada miembro de la compañía esté preparado para actuar de manera efectiva ante cualquier situación de emergencia, minimizando así los riesgos potenciales para las personas, el medio ambiente y nuestras instalaciones, previniendo posibles pérdidas y la interrupción de nuestras operaciones.



En la Brigada de Emergencias contamos con un equipo especializado junto a colaboradores voluntarios debidamente organizados, entrenados y equipados, en 2024 contamos con la participación aproximada de 19 brigadistas voluntarios.

Comité de Crisis: en 2024 se formó a líderes de la compañía para fortalecer la preparación ante emergencias, desarrollar respuestas frente a riesgos identificados y coordinar la respuesta organizacional. El comité tiene funciones y responsabilidades definidas, así como una lista de partes interesadas clave en caso de crisis.

Manual de Comunicación en Crisis: también en 2024 se desarrolló esta herramienta para gestionar la comunicación en situaciones de crisis.



En 2024 participamos de la segunda autoevaluación del Protocolo de Salud y Seguridad, del Programa de CAEM, Hacia una Minería Sustentable (HMS), logrando importantes mejoras en indicadores de Salud y Seguridad en el Trabajo. Esta autoevaluación permite mantener la verificación externa realizada en 2023.



Gestión ambiental y su impacto

Comprometidos con la sostenibilidad y el cuidado ambiental, en 2024 gestionamos nuestra Huella de Carbono, manteniendo la medición de emisiones de alcance 1 y 2. Logramos reducir en un 41 % la generación de residuos y reciclamos el 51 %, reafirmando nuestro compromiso con la protección del ecosistema de la Puna Jujeña.

6.1 Plan de Manejo Ambiental

Contamos con un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que establece de manera detallada las medidas que debemos implementar para prevenir mitigar y compensar potenciales impactos negativos sobre los factores físicos, biológicos y sociales en Cauchari – Olaroz

PRINCIPALES PILARES MEDIOAMBIENTALES

**Gestión del agua**

- Gestión de aguas en áreas de captación (Balance).
- Gestión y tratamiento de los recursos hídricos (Planificación).
- Participación proactiva (Alianza
- Transparencia y Responsabilidad (Comunicaciones).

**Eficiencia energética**

- Energía solar directa.
- Energía eléctrica de red y renovable.

**Emisiones**

- Medimos nuestra Huella de Carbono.
- **Alcance 1:** Emisiones directas.
- **Alcance 2:** Consumo de energía eléctrica adquirida.

**Biodiversidad**

- Contamos con un Plan de Gestión y Preservación de la Biodiversidad.

**Residuos**

- Sistema de gestión de residuos. Permite minimizar el impacto ambiental y promover la economía circular.

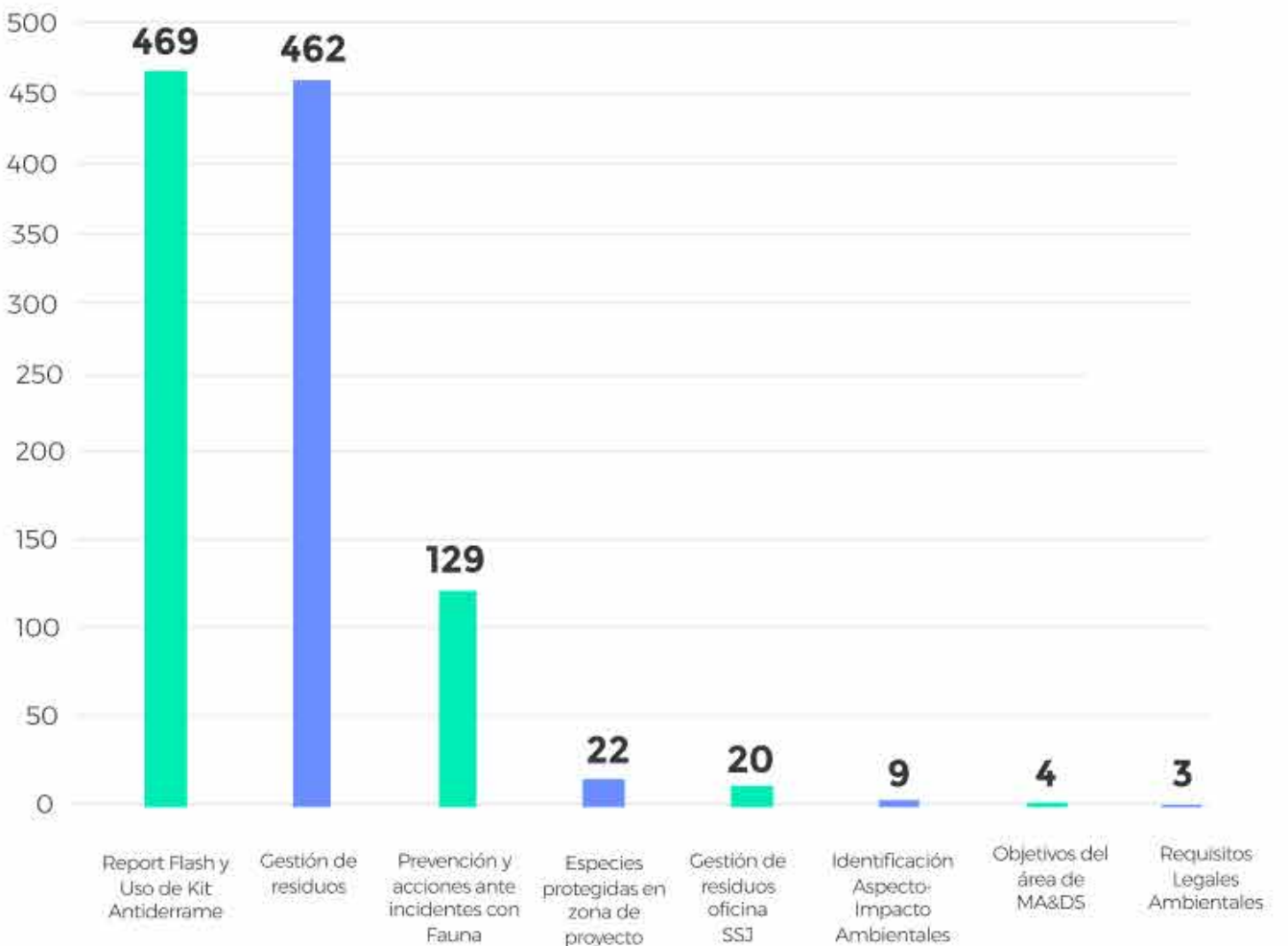
FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

En 2024, tuvimos la participación de 1.018 personas en el proceso de inducción en las políticas y acciones medioambientales de la compañía: 831 personas pertenecientes a empresas contratistas y 187 de propio personal y se invirtieron más de 1.000 horas en capacitaciones de gobernanza ambiental, procedimientos, gestión de residuos y biodiversidad.

INSPECCIONES MEDIOAMBIENTALES

Las inspecciones permiten a la compañía monitorear el cumplimiento con la normativa del cuidado del medio ambiente y la seguridad. Se llevan a cabo inspecciones internas por parte del equipo de Medio Ambiente, e inspecciones externas por parte de las autoridades de aplicación. Durante 2024 se llevaron a cabo un total de 213 inspecciones ambientales.

En 2024 se certificó la norma ISO 14001, norma internacional que establece cómo implementar un sistema de gestión ambiental (SGA).



6.2 Gestión del agua

La compañía lleva adelante una gestión responsable del agua, en cumplimiento con la normativa vigente, en particular la Resolución N°1113 de la Dirección provincial de Recursos Hídricos (DPRH), la cual establece un límite máximo de consumo de 160 litros por segundo (160 l/s).

CONSUMO DE AGUA INDUSTRIAL 2024 (L/S)



Durante el año 2024 se alcanzó un consumo promedio de 74 l/s, muy por debajo del límite establecido la autoridad de aplicación. Este logro es resultado de una sólida inversión en tecnología, recursos materiales y humanos, junto con el firme compromiso de la compañía con la protección y uso eficiente del recurso hídrico.



Gestión del agua

DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN PLANTA INDUSTRIAL

Planta de Carbonato de Litio

El agua industrial es almacenada en piletas de acumulación, donde ingresa a la planta para los procesos de ultrafiltrado y osmosis.



Pozas de Acumulación

En las pozas de acumulación de salmuera, el agua industrial es importante para el lavado de las bombas, no permitiendo su cristalización.

Planta de Encalado

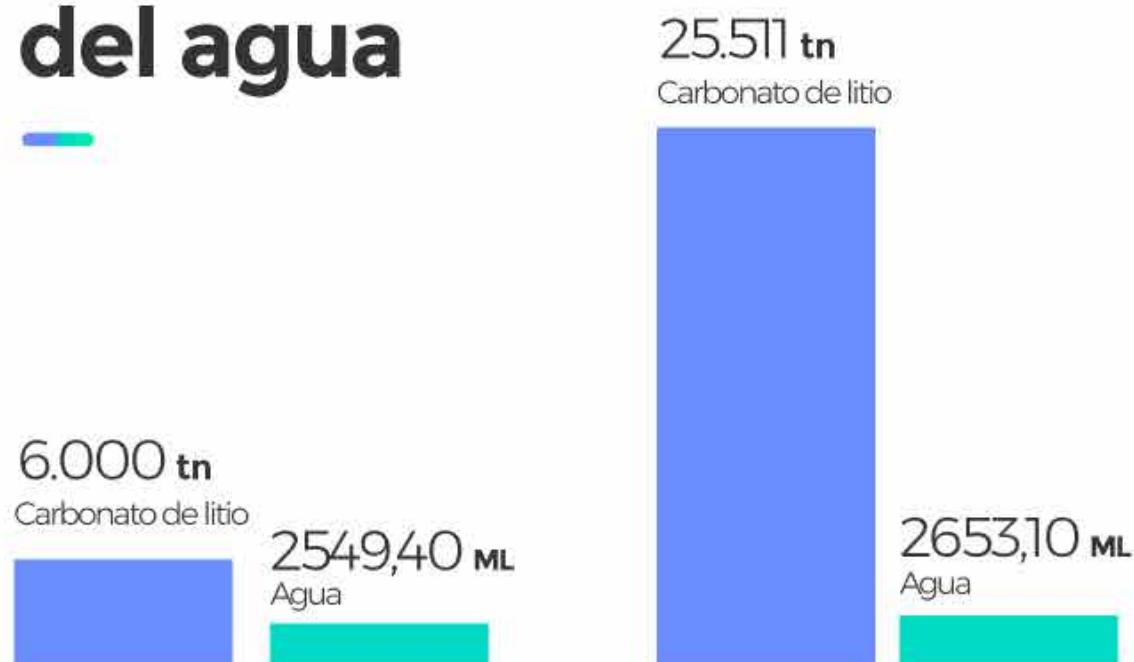
El agua industrial se utiliza principalmente en la preparación de los reactivos necesarios para el encalado de la salmuera.



Campamento

El agua extraída del pozo PBI, es tratada en la planta de osmosis para así proveer agua de uso sanitario al campamento.

Gestión del agua



COMPARACIÓN PRODUCCIÓN Y USO DE AGUA 23/24

El consumo y la descarga de agua se monitorean y registran cuidadosamente en cada etapa de la producción. Durante el año 2024, el consumo de agua alcanzó los 2.653,10 ML, lo que representa un incremento del 4% respecto al año 2023. No obstante, en el mismo período, la producción experimentó un aumento superior a 4,25 veces, lo que refleja una mejora sustancial en la eficiencia hídrica a lo largo de toda la cadena productiva.

ALIANZAS Y ACCIONES CON LAS COMUNIDADES

La comunidad está informada sobre el consumo de agua mediante asambleas comunales y presentaciones solicitadas por los referentes comunitarios. Además, llevamos a cabo alianzas con diferentes organizaciones para mejorar la calidad de vida de los pobladores y promover el cuidado de los recursos naturales.

Mesa de Agua: Somos parte de la Mesa de Agua, un proyecto liderado por el Gobierno de Jujuy, y el Consejo Federal de Inversiones para la gestión de los recursos hídricos de Jujuy, en colaboración con la Dirección Provincial de Recursos Hídricos (DPRH) de la provincia. En 2024, colaboramos con nuestros indicadores de gestión aportando al Plan Maestro del Recurso Hídrico de Jujuy.



AGUA RECIRCULADA

El 33% del consumo total de agua se recicla o reutiliza en la producción, lo que contribuye a una gestión más eficiente de los recursos hídricos en el proceso.

Gestión del agua

ANÁLISIS DE AGUA EN MONITOREOS AMBIENTALES

Desde 2017, se llevan a cabo los **monitoreos ambientales participativos**, permitiendo un trabajo mancomunado entre el equipo de Medio Ambiente de EXAR y los miembros de las comunidades de influencia, consultoras ambientales y autoridades de aplicación. El objetivo es realizar un seguimiento sobre los distintos componentes ambientales: flora, fauna, agua, aire y suelo.



PROYECTO DE AGUADA

Se firmó un **acuerdo de colaboración entre la comunidad aborigen de Olaroz Chico y la compañía**, para la construcción de aguadas, utilizadas para el consumo animal, en alianza con el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región NOA (IPAF Región NOA) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Este proyecto ha beneficiado a 27 familias.

Programa Hacia una Minería Sostenible: En 2024 se llevó a cabo el autodiagnóstico del Protocolo para el Manejo del Agua del programa Hacia una Minería Sustentable (HMS), de la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM), para sostener la verificación externa, evidenciando un progreso significativo en la gestión de agua de la compañía.



6.3 Eficiencia Energética

El desempeño energético en la compañía está enfocado en gestionar las mediciones, el seguimiento y el control de los consumos de energía de toda la organización, implementando medidas para eficientizar el uso de energía y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

En Cauchari-Olaroz, el 98% de todo el consumo de energía proviene de fuentes renovables, en su mayoría energía solar utilizada para la evaporación de la salmuera en las pozas y el resto a la compra de energía proveniente de fuentes renovables.

CONSUMO ENERGÉTICO SEGÚN SU FUENTE		2023	2024	DETALLE
 97,8 % energías Renovables	Energía Solar Directa consumida en piletas de evaporación solar	37.883.476	37.883.476	= El consumo es aproximadamente comparable de un año a otro ya que se trata de la misma cantidad de pozas y los días soleados fueron similares a los del año anterior.
	Electricidad YPF Luz	70.524	164.580	133% de incremento en la inversión de energía sustentable.
 2,2% de energías No renovables	Energía Eléctrica en Sitio y Oficinas de San Salvador de Jujuy	62.923	74.458	15,40% de incremento en el consumo de energía, reflejando mejoras de la eficiencia ya que el aumento de la producción fue de un 323%
	Combustible GASOIL	269.562	234.189	Se disminuyó la presencia de contratistas de la construcción en planta industrial.
	Gas Natural	113.478	534.969	El aumento se debe al incremento de la producción y uso de las dos calderas.
	Gas licuado de petróleo (GLP)	1.090	655	Se disminuyó el uso de cocinas debido a la disminución de contratistas de obra.
Total GJ		38.401.055	38.892.327	

Se optimizaron los recursos energéticos considerando que el incremento en la producción de carbonato de litio en EXAR fue de 323% mientras que el aumento en el consumo de energía y gas natural se dio en un valor mucho menor. Estos resultados se deben principalmente a la planificación y eficiencia operativa, optimización de los recursos y las buenas prácticas aprendidas.

Programa Hacia una Minería Sustentable (HMS)-Guía para la gestión sustentable de la energía y emisiones GEI: En 2024 se llevó a cabo el autodiagnóstico con un progreso significativo en la gestión de energías y medición de emisiones en la compañía.

6.4 Acciones por el Cambio Climático

Nuestra Política de Sostenibilidad refleja un firme compromiso con la mitigación del cambio climático. Invertimos en equipos más eficientes, adoptamos tecnologías innovadoras y capacitamos a nuestro equipo y proveedores en buenas prácticas para el uso responsable de los recursos.

MEDICIÓN HUELLA DE CARBONO

En 2024, la **Asociación Internacional del Litio (ILiA)** lanzó una guía que establece un método estandarizado para calcular la huella de carbono de los productos de litio, entre los que se encuentra el carbonato de litio que produce EXAR.

Factores de emisión

Representan la relación entre la cantidad de un combustible o energía en particular generada por una actividad industrial y la cantidad correspondiente de CO₂e (Dióxido de carbono equivalente) producida. Para convertir las cantidades de energía, combustible o actividad en CO₂e, los datos recopilados deben multiplicarse por factores de emisión definidos.

Alcance 1

Se obtienen de diversas fuentes públicas acreditadas para factores genéricos.

Alcance 2

Se obtienen de factores promedio regionales publicados para la combinación eléctrica.

Alcance 3

Suelen ser factores genéricos obtenidos de bases de datos adquiridas, fuentes públicas acreditadas y, cuando están disponibles, fuentes específicas de clientes y proveedores.

Acciones por el Cambio Climático



En 2024 se completó el primer año de producción continua, con un aumento significativo en el volumen producido: de 6.000 toneladas registradas en el segundo semestre de 2023 a 25.400 toneladas, lo que representa un incremento del 323 %. Si bien la comparación entre las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 evidencia una mayor eficiencia en el uso de ciertos recursos, aún carecemos de una base sólida que permita evaluar con precisión el consumo real. Esto limita la posibilidad de establecer metas claras de reducción de emisiones. Cabe destacar que la capacidad instalada de la planta industrial es de 40.000 toneladas anuales, lo que plantea oportunidades de mejora en eficiencia energética y ambiental a medida que se consolida la operación.

Para el 2025 proyectamos definir objetivos alineados a la agenda 2030 para eficientizar el uso de recursos y continuar participando en alianzas con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático en el programa de Ambiciones Climáticas del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy.

Emisiones de GEI [Toneladas de CO2e]		
Alcance 1	2023	2024
Combustión estacionaria		
Gas natural	5.306,8	26.851,25
Gasoil (generadores)	11.689,4	9.376,97
Gas propano (cocina)	65,4	40,15
Gasolina	15,7	17,8
Gas refrigerante R410A	-	50,97
Combustión móvil		
Gasoil (Vehículos livianos de mina)	4.354,0	5.684,94
Gasoil (Vehículos pesados de mina)	1.787,4	1744,74
Gasoil (Vehículos livianos en oficina)	55,5	77,41
Emisiones de proceso y emisiones fugitivas		
Descarbonización	5.587,7	21.016,03
Alcance total 1	28.862,1	64.860,28
Alcance 2		
Consumo de energía eléctrica en mina	5.336,4	4.542,5
Consumo de energía eléctrica en oficina de Jujuy		22,9
Alcance total 2	5.336,4	4.565,4
Emisiones totales (Alcance 1 y 2)	34.198,4	69.425,7
Intensidad de emisión (tCO2e/tLI2CO3 producido)	5,7	2,7

6.5 Biodiversidad

Seguimos estrictamente las leyes ambientales provinciales y nacionales para el cuidado de la Biodiversidad de Cauchari-Olaroz. Adoptamos las **"Guías de Buenas Prácticas para la minería y la biodiversidad"** del ICMM (International Council on Mining and Metals) y el documento conjunto IUCN/ICMM sobre la integración de minería y conservación de la biodiversidad.

APORTES A LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



EXIGENCIAS DE AUTORIDAD DE CONTROL

- Estudio Línea de Base Ambiental
- Informe de Impacto Ambiental de exploración
- Informe de Impacto Ambiental de explotación
- Monitoreos Ambientales Participativos



VOLUNTARIOS

- Inspecciones Ambientales Internas
- Informes de Sostenibilidad anual
- Educación ambiental a colaboradores y contratistas
- Implementación y certificación del Sistema de Gestión Ambiental



COOPERACIÓN

- Convenio con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Jujuy
- Convenio con el Instituto de Biología de la Altura (InBiAl), dependiente de Universidad Nacional de Jujuy

MONITOREOS AMBIENTALES PARTICIPATIVOS

 **+ de 80**

Puntos de muestreo entre los componentes: aire, suelo, agua, flora y fauna

 **4**

Monitoreos ambientales en 2024

 **68**

Veedores que participaron durante el 2024

 **7**

Comunidades de influencia participaron

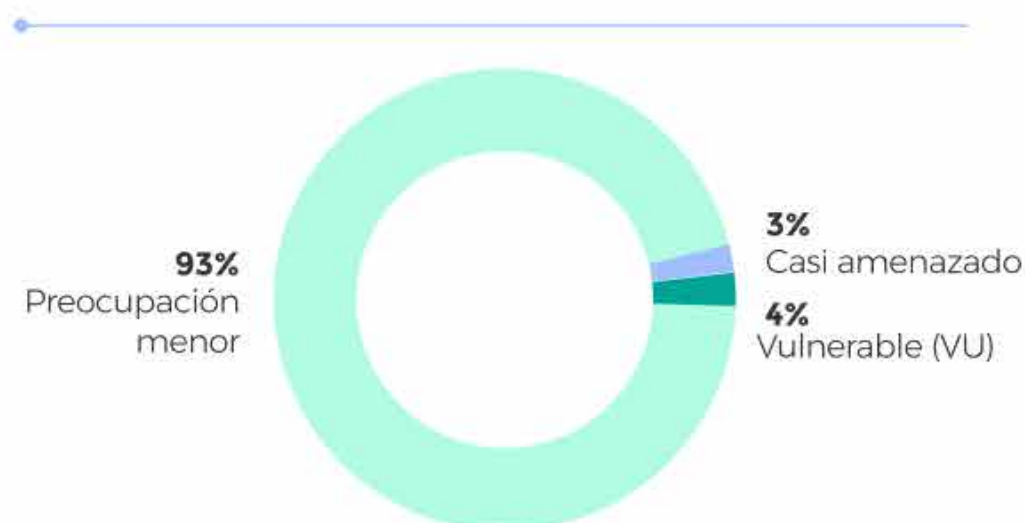
Este proceso permite visibilizar las mediciones de los **+ de 80 puntos monitoreados** y brindarles información de valor tanto a autoridades como comunidades vecinas.

6.5 Biodiversidad

En los monitoreos realizados se registran 70 especies con estatus de conservación en zonas de influencia de EXAR según la Clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN):

UICN	Cantidad especies
Casi amenazado (NT)	2 aves
Vulnerable (VU)	2 aves + 1 anfibio
Preocupación menor (LC)	65
En peligro	0
Peligro crítico	0
Total	70

ESPECIES PROTEGIDAS



Cóndor -Vultur
gryphus

VULNERABLE



Parina grande -
Phoenicoparrus andinus

VULNERABLE



**Ranita puneña o ranita
andina** - Telmatobius, rubigo

VULNERABLE



Flamenco austral -
Phoenicopterus chilensis

CASI AMENZADA



Parina chica -
Phoenicoparrus jamesi

CASI AMENZADA



65 especies

PREOCUPACIÓN MENOR

Biodiversidad

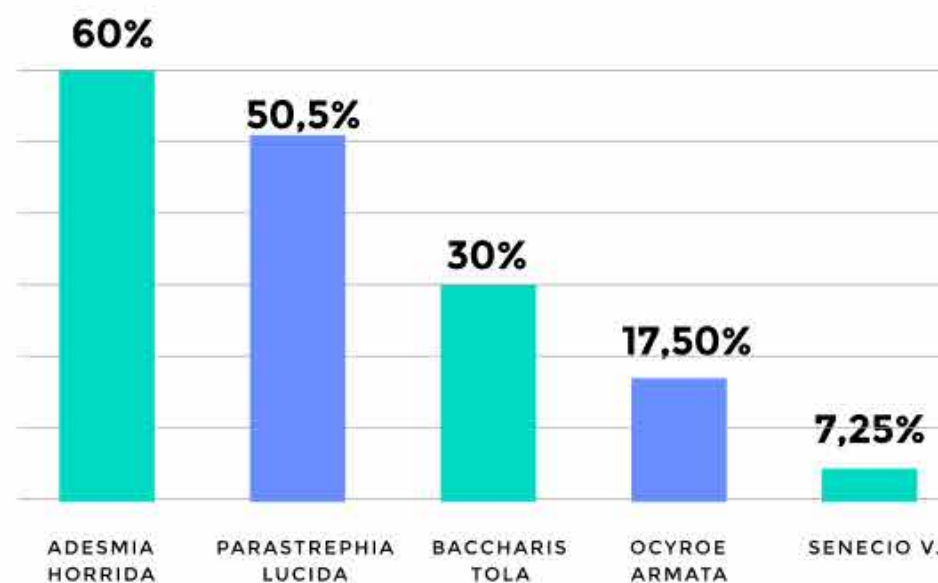
LABORATORIO DE PROPAGACIÓN VEGETAL

Como parte de nuestro legado por un cierre responsable y sustentable, en 2024 inauguramos el Laboratorio de Propagación Vegetal. En él se realizan ensayos de semillas de especies nativas y endémicas recolectadas en la zona con la finalidad de optimizar la producción de plantines que serán utilizados en la restauración de cara al cierre. El objetivo en el primer año fue obtener datos del poder germinativo de cinco especies estudiadas, con resultados alentadores y de gran valor. Con estos valores se iniciarán en 2025 las actividades de producción a modo de ensayo en invernadero con la finalidad de proveer plantines para las actividades de restauración tanto de caminos como de canteras.

Programa HMS - Protocolo Administración de Cierre de Mina.

En 2024 participamos en la segunda autoevaluación del Programa, logrando mantener el estándar verificado externamente en 2023.

PORCENTAJE DEL PODER GERMINATIVO POR ESPECIE



ALIANZAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:

Ministerio de Ambiente y Cambio Climático: colaboramos en tareas de vigilancia y control dentro de la reserva. Se registra información conjunta con respecto a la flora y la fauna de la reserva, el cual se materializará en una guía de flora y fauna que actualmente se encuentra en etapa de revisión técnica.

Instituto de Biología de Altura (InBiAl): firmamos un convenio con InBiAl, dependiente de la Universidad Nacional de Jujuy, con el fin de generar cajas entomológicas con material colectado en los diferentes monitoreos ambientales trimestrales y participativos que lleva a cabo la empresa. El objetivo de esta alianza es generar conocimiento de la diversidad entomológica de la Reserva Provincial de Flora y Fauna Olaroz-Cauchari.

Protocolo de Preservación de Biodiversidad de HMS: En 2024 participamos en la segunda autoevaluación del Protocolo de Biodiversidad del programa "Hacia una Minería Sustentable" de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), reflejando progresos destacados en la gestión.



6.6 Gestión de residuos

LA COMPAÑÍA SE COMPROMETE A GESTIONAR EL 100% DE LOS RESIDUOS GENERADOS.



Patio de residuos EXAR, Cauchari-Olaroz, Jujuy, República Argentina.



RESIDUOS INDUSTRIALES

Residuos industriales	Indicadores 2024 en Toneladas (tn.)	Composición	Disposición
Sales de Cosecha	3.955.786 tn.	Compuestas principalmente por cloruro de sodio, cloruro de potasio y sulfato de sodio	Botaderos habilitados
Resíduos sólidos de planta de encalado	1.725.997 tn.	Compuestos principalmente por hidróxido de magnesio Mg (OH)2 y sulfato de calcio (CaSO4)	

Gestión de residuos



EFLUENTES CLOACALES

La gestión de los efluentes, proveniente de los campamentos de operaciones y de construcción, se lleva a cabo mediante análisis internos y externos, cumpliendo los parámetros establecidos por la Ley Provincial N° 5063, Decreto 5980-06, Anexo IV, Cuadro E de la Provincia de Jujuy, y R.D. 1166SPTyV/2016 para vertidos en lechos de infiltración y/o riego de caminos. Se llevan a cabo mediciones mensuales para constatar el buen funcionamiento y que los parámetros medidos se encuentran dentro de lo permitido por ley.

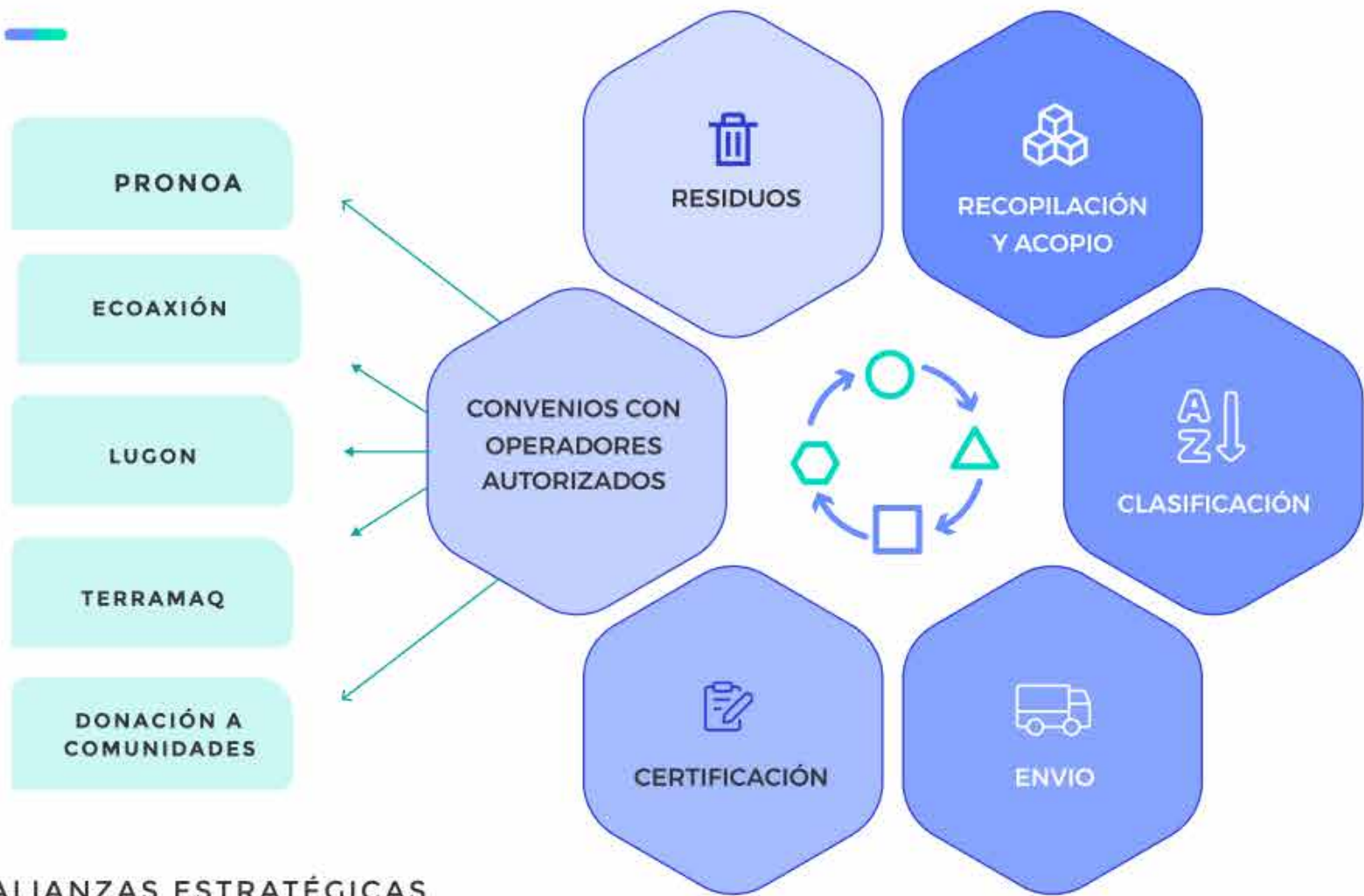
ECONOMÍA CIRCULAR

Los resultados del 2024 reflejan una disminución en los residuos del 41% en relación con el 2023

Fuente	Residuos	2023 en Tn.	2024 en Tn.	Tipo de residuo generado	Tratamiento Operador
Producción	Peligroso	135	109 ↓	Minerales, aceites y mezclas de residuos (Y8/Y48)	Reciclado - Ecoaxion
				Residuos de plomo (baterías de vehículos)	Reciclado - Ecoaxion
				Otro	Relleno sanitario
Construcción/ Campamento/ Oficinas	No peligroso	588	356 ↓	Chatarra	Reciclado - Lugon
				Big bags y filtros de polipropileno	Reciclado - Terramaq
				Geomembrana	Reciclado - PRONOA / Terramaq
				Cartón y plásticos	Reciclado - Lugon
		786	406 ↓	Residuo doméstico	Relleno sanitario
		43	28 ↓	Orgánico	Compostado in situ
Total residuos	1.552 tn	899 tn			

51% de los residuos generados en 2024 fueron reciclados y/o reutilizados mediante acciones concretas de gestión con la colaboración de las áreas y las empresas contratistas.

Gestión de residuos



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Programa de reducción de plásticos de un solo uso: cumpliendo con la Ley 6.283 de la provincia de Jujuy, implementamos un proceso progresivo de reducción y eliminación de plásticos de un solo uso, diseñamos un plan integral de concientización y disminución de plásticos destinado a los colaboradores, tanto directos como indirectos, así como a los proveedores de servicios.

Empresas prestadoras de servicios	Plásticos de un solo uso	2023	2024	Reducción en %
Cookins (responsable del servicio de alimentación)	Botellas descartables de agua para bebida	14,7 tn	7,5 tn	65% ↓
Selin (responsable del servicio de hotelería)	Bolsas plásticas para el almacenaje de ropa	15.600 Bolsas	8.400 bolsas	60% ↓

Proyección 2025

Reducir en un 80% los plásticos de un solo uso, sumando a las lavanderías al programa e invirtiendo en botellas reutilizables para el consumo diario de agua potable.

Saneamientos ambientales participativos

Se invita semanalmente a las diferentes áreas de la empresa y a contratistas a sanear espacios comunes de las operaciones. Esta actividad es voluntaria y refuerza el compromiso de los colaboradores internos y externos con el cuidado del medio ambiente. En el transcurso del 2024 se realizaron 43 jornadas participativas, a las cuales se suman los saneamientos operativos que realiza el equipo de Medio Ambiente, recolectando un total de 10.256,23 kg de residuos.

Ministerio de Ambiente y Cambio Climático

Campañas de recolección de RAEE's: durante el período 2024 se enviaron a tratamiento mediante las distintas campañas de recolección organizada por la Secretaría de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Jujuy; de las cuales EXAR participó en 3 (tres) oportunidades, el 19 de febrero, 09 de abril y 16 de octubre.



Desafíos 2025

En EXAR, estamos próximos a alcanzar el 100% de la capacidad productiva en nuestra planta industrial. Este hito nos impulsa a enfrentar con responsabilidad, innovación y sostenibilidad los grandes desafíos productivos, económicos y sociales que se presentan en el 2025.

Desafíos 2025

Producción: Alcanzar una producción anual entre 30 y 35 mil toneladas.

Inversiones: Inicio de construcción de una planta demostrativa con tecnología de Extracción Directa de Litio (DLE), con una capacidad estimada de 5.000 toneladas anuales. Previsto para mediados de 2025.

Acciones por el Clima: Establecimiento de alianzas estratégicas para la sostenibilidad y la evaluación integral de nuestra huella de carbono en los procesos productivos, logrando la identificación de áreas clave para mayor eficiencia del uso de los recursos.

Gestión del Agua: Optimización de procesos ante el aumento de la producción y actualización del modelo hidrogeológico con los datos obtenidos durante el año.

Biodiversidad: Instalación de un vivero para ensayos en baja escala de producción de especies nativas para futuros estudios de rehabilitación de áreas.

Salud y Seguridad: Objetivo de mantener una tasa de fatalidades igual a cero y la reducción del 20% en los Incidentes de Alto Potencial (HPRI) respecto al 2024.

Desarrollo Comunitario Local: Fortalecimiento del Plan de Relacionamiento Comunitario, consolidando los avances logrados e intensificando las acciones para maximizar el impacto a largo plazo. Enfocados en la formación y el acompañamiento de líderes comunitarios como ejes clave para promover el crecimiento económico local y provincial.

EXAR

Una empresa de Ganfeng y Lithium Argentina

desarrollosostenible@exar.com.ar

+54 388 483 1000

Sede Central: Palma R. Carrillo 54 PB, CP Y4600, San
Salvador de Jujuy, República Argentina



www.exar.com.ar

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

DECLARACIÓN DE USO	GRI 1: Fundamentos 2021			
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	PACTO GLOBAL	ODS
GRI 2: Contenidos generales 2023	2-1 Detalles de la organización.	2.1- Sobre la Compañía. Pg. 06		
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización.	2.1- Sobre la Compañía. Pg. 06 4.2- Alianzas estratégicas. Pg.30		
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto.	Índice. Pg.01	R1	
	2-4 Reformulación de información.	1.2 - Declaración Prospectiva. Pg.04		
	2-5 Verificación externa.	No cuenta con verificación externa.		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.1- Sobre la Compañía. Pg. 06 2.1.1 - Proceso Productivo pg. 08	SIA	
	2-7 Empleo.	5.2 Capital Humano. Pg. 41		8.5 y 10.3
	2-8 Empleo indirecto.			8.5 y 10.3
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza.	3.1 Gobernanza. Pg. 16	G9	16.7
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	3.1.1 Código de gobierno corporativo. Pg. 17	G9	16.6

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

GRI 2: Contenidos generales 2023	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno.	3.1.2 Nuestro Directorio. Pg. 19	G9	
	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos.	3.1.2 Nuestro Directorio. Pg. 19	G9	
	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos.	3.1.1 Código de gobierno corporativo. Pg. 17	G3	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	1-Editorial – Carta del Presidente. Pg.2	G1	
	2-15 Conflictos de interés.	3.1.1Código de Gobierno Corporativo. Pg.17	AC1.2	16.6
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas.	3.2 Normativa Aplicable. Pg. 20 3.4 - Derechos Humanos. Pg. 23	G4	
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno.	3.1.1 - Código de Gobierno Corporativo. Pg. 17-19	G5	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	3.1.1 - Código de Gobierno Corporativo. Pg. 17-19	G8, G9	
	2-19 Política de remuneraciones.	5.2.1 Políticas justas de remuneración. Pg. 42	G8	
	2-20 Proceso para determinar remuneraciones.			
	2-21 Ratio de compensación total anual			

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

GRI 2: Contenidos generales 2023	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	3.2 Normativa. Pg.20	G1, G12	
	2-23 Compromisos y políticas.	3.2 Normativa. Pg.20 3.3 Valores y Política de Sostenibilidad. Pg.21-22	G1, G2 HR/L2	
	2-24 Integración de compromisos políticos.	4.2 Alianzas estratégicas. Pg. 30		
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos.	3.4 Derechos Humanos. Pg.24	G4, HR/L4	
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes.	3.4 Derechos Humanos. Pg.24	G6	16.3
	2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos.	3.2 Normativa. Pg.20		
	2-28 Asociaciones y membresía.	4.2 Alianzas estratégicas. Pg.30		17.16
	2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas.	4 - Diálogo y Participación de Grupos de Interés. Pg. 26-32	HR/L1	
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva.	5.2 Capital Humano. Pg.42 5.3 Salud y Seguridad. Pg.51	HR/L2.3	8.8
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales.	4.1 Análisis de Materialidad. Pg. 27	HR/L1	

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

GRI 3: Temas materiales 2021	3-2 Lista de temas materiales.	4.1 Análisis de Materialidad. Pg. 27	HR/L1	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	2.5 Impacto económico. Pg. 13		8.1, 8.2, 9.1, 9.4
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático.	6.1 Plan de manejo ambiental. 57		12.1, 12.2
	201-3 Obligaciones por planes de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	5.2.1 Nuestros beneficios. Pg. 45		
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	No registra		
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Relación entre el salario inicial estándar por género y el salario mínimo local.	5.2.1 Política de remuneración. Pg. 44	HR/L6	5.1
	202-2 Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local.	-		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo.	5.1.3 Inversión Social Comunitaria. Pg. 37		9.1, 9.4, 11.2
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	2.5 Impacto Económico. Pg. 13 5.1.3 Inversión social comunitaria. Pg. 37		1.2
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	2.5.1 Cadena de suministro. Pg.15		8.3

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)



GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	3.1.1 Código de Gobierno Corporativo. Pg. 17 3.2 Normativa. Pg. 20-22	G5	16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.		AC1	16.5
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas.	3.4 Derechos Humanos. Pg. 22		16.5
GRI 206: Comportamiento de competencia desleal 2016	206-1 Acciones legales por conductas anticompetitivas, antimonopolio y prácticas monopólicas.	3.1.1 Código de Gobierno Corporativo. Pg. 17		
GRI 207: Impuestos 2019	207-1 Enfoque fiscal	3.1.1 Código de Gobierno Corporativo. Pg. 17		
	207-2 Gobierno, control y gestión de riesgos fiscales	3.2 Normativa. Pg. 20-22		
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de preocupaciones relacionadas con impuestos	2.5 Impacto Económico. Pg.27		
	207-4 Reporte país por país	2.1 Presentación de la empresa. Pg.06		
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	6.6 Gestión de residuos. Pg.68-69		12.5
	301-2 Insumos reciclados utilizados.			

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)



GRI 301: Materiales 2016	301-3 Productos recuperados y sus materiales de embalaje.	6.6 Gestión de residuos. Pg.68-69		
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización.	6.3 Eficiencia energética. Pg. 62		7.2
	302-3 Intensidad energética.			
	302-4 Reducción del consumo de energía.			
	302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de productos y servicios.			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido.	6.2 Gestión del agua. Pg. 58		6.4
	303-2 Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua.	6.6 Residuos. Pg. 69		6.3
	303-3 Extracción de agua.	6.2 Gestión del agua. Pg. 58-60	E11 y E12	6.4
	303-4 Descarga de agua.			6.3
	303-5 Consumo de agua.		E11 y E12	

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)



GRI 304: Biodiversidad de 2016	304-1 Sitios operativos en propiedad, arrendados o administrados dentro o junto a áreas protegidas y áreas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	6.5 Biodiversidad. Pg. 65	E13	6.6, 15.4
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.			15.4
	304-3 Hábitats protegidos y restaurados.			
	304-4 Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista de conservación nacional con hábitats en áreas afectadas por las operaciones.	6.5 Biodiversidad. Pg. 66		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones de GEI directas (alcance 1).	6.4 Acciones por el Cambio Climático. Pg. 63-64	E5	13.1
	305-2 Energía indirecta (Alcance 2) Emisiones de GEI.		E5	31.1
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3).	-	E6	13.1
	305-4 Intensidad de emisiones de GEI.	6.4 Acciones por el Cambio Climático-Pg. 64		
	305-5 Reducción de emisiones de GEI.	-		
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	N/A		

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)



GRI 305: Emisiones 2016	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	N/A	E14	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	6.6 Gestión de Residuos. Pg. 68-70	E15	12.5
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con residuos.			
	306-3 Residuos generados.			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación.			
	306-5 Residuos destinados a eliminación.			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	2.5.1 Cadena de Suministro. Pg.16		
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	No registrados		
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados.	5.2 Capital Humano. Pg. 42		8.5
	401-2 Beneficios proporcionados a los empleados de tiempo completo que no se brindan a los empleados temporales o de medio tiempo.	5.2.2 Nuestros beneficios. Pg. 45		

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

GRI 401: Empleo 2016	401-3 Licencia parental.	5.2.4 Diversidad e Inclusión. Pg.47		
GRI 402: Relaciones laborales/ empresariales 2016	402-1 Plazos mínimos de notificación de cambios operativos.	-	-	8.8
GRI 403: Seguridad y salud en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	5.3 Salud y Seguridad en el Trabajo. Pg. 49	HR/L8	8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	5.3.1 Matriz de Riesgos. Pg. 50-52	HR/L4	8.8
	403-3 Servicios de salud ocupacional.	5.3.3 Promoción de la Salud de los trabajadores. Pg.54		8.8
	403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.	5.3 Salud y Seguridad en el Trabajo. Pg. 50-51		8.8
	403-5 Formación de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo.			8.8
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores.			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la seguridad y salud en el trabajo relacionados con las relaciones comerciales.			8.8
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.			8.8

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

GRI 403: Seguridad y salud en el trabajo 2018	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo.	5.3 Salud y Seguridad en el Trabajo. Pg. 50-51	HR/L8	
	403-10 Mala salud relacionada con el trabajo.	5.3.3 Promoción de la salud de los trabajadores. Pg. 54		
GRI 404: Entrenamiento y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.	5.2.3 Formación y Talento. Pg. 46 5.3 Salud y Seguridad en el Trabajo. Pg. 50-54		
	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	5.2.1 Política de remuneración. Pg. 44	G10	5.5
	405-2 Ratio de salario base y remuneración de mujeres frente a hombres.	5.2.1 Política de remuneración. Pg. 44	HR/L6	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas.	3.4 Derechos Humanos. Pg. 23		8.8
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo.	3.4 Derechos Humanos. Pg. 23 5.3 Salud y Seguridad en el Trabajo. Pg. 50-51		8.8
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.	2.5.2 Confiabilidad y desarrollo de proveedores. Pg. 16 3.3 Valores y Política de Sostenibilidad. Pg. 22 3.4 Derechos Humanos. 24	HR/L2	8.8

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)



GRI 409: Trabajo forzoso 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio.	2.5.2 Confiabilidad y desarrollo de proveedores. Pg. 16		
GRI 410: Prácticas de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	3.3 Valores y Política de Sostenibilidad. Pg. 21-22		
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1 Incidentes de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.	No se registraron en el período.		2.3
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	5.1 Desarrollo Comunitario. Pg. 34		
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales y potenciales en las comunidades locales.	Resultados y canales de diálogo. Pg. 40		
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron evaluados utilizando criterios sociales.	2.5.2 Confiabilidad y desarrollo de proveedores. Pg. 16		5.2, 8.8
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	No se registraron en el período		15.2, 8.8
GRI 415: Políticas públicas 2016	415-1 Contribuciones políticas.	No realiza		16.5
GRI 415: Políticas públicas 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios	-		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y seguridad de productos y servicios e impactos en la seguridad de categorías de productos y servicios.	-		

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)



GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requisitos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	-		
	417-1 Requisitos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	-		
	417-3 Incidentes de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing.	-		
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente.	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente.			

Indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board)

Tema	MÉTRICA	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	N° DE PAGINAS
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Emisiones globales brutas de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativa	Toneladas métricas (t) CO ₂ -e, Porcentaje (%)	EM-MM-110a.1	64
	Discusión sobre la estrategia o plan a corto y largo plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis del desempeño respecto a esos objetivos	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-110a.2	64
Calidad del Aire	Emisiones al aire de CO, NOx (excluyendo N ₂ O), SOx, PM10, Hg, Pb y VOCs	Cuantitativa	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	-
Gestión de Energía	1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red y (3) porcentaje de energía renovable	Cuantitativa	Gigajulios (GJ), Porcentaje (%)	EM-MM-130a.1	63
Gestión del Agua	1) Agua total extraída, (2) agua total consumida; porcentaje de cada una en regiones con Estrés Hídrico Alto o Extremadamente Alto	Cuantitativa	Miles de metros cúbicos (m ³), Porcentaje (%)	EM-MM-140a.1	59-62
	Número de incidentes de incumplimiento asociados con permisos, estándares y regulaciones de calidad del agua	Cuantitativa	Número	EM-MM-140a.2	-
Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos	Peso total de residuos no minerales generados	Cuantitativa	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.4	No aplica
	Peso total de relaves producidos	Cuantitativa	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.5	No aplica
	Peso total de roca estéril generada	Cuantitativa	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.6	No aplica
	Peso total de residuos peligrosos generados	Cuantitativa	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.7	70

Indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board)

Tema	MÉTRICA	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	N° DE PAGINAS
Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos	Peso total de residuos peligrosos reciclados	Cuantitativa	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.8	70
	Número de incidentes significativos asociados con la gestión de materiales y residuos peligrosos	Cuantitativa	Número	EM-MM-150a.9	No hubo incidentes significativos en 2024
	Descripción de políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-150a.10	69
Impactos en la Biodiversidad	Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental para sitios activos	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-160a.1	58
	Porcentaje de sitios mineros donde el drenaje ácido de roca es: (1) previsto, (2) activamente mitigado, y (3) bajo tratamiento o remediación	Cuantitativa	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	No aplica
	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de sitios con estatus de conservación protegida o hábitat de especies en peligro	Cuantitativa	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	67
Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas	Porcentaje de reservas probadas en o cerca de áreas de conflicto	Cuantitativa	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	N/A
	Porcentaje de reservas probables en o cerca de áreas de conflicto	Cuantitativa	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	N/A
	Porcentaje de reservas probadas en o cerca de tierras indígenas	Cuantitativa	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	-

Indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board)

Tema	MÉTRICA	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	N° DE PAGINAS
Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas	Discusión sobre los procesos de participación y prácticas de diligencia debida con respecto a derechos humanos, derechos indígenas y operación en áreas de conflicto	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-210a.3	23-25
Relaciones Comunitarias	Discusión sobre el proceso para gestionar riesgos y oportunidades asociados con los derechos e intereses de la comunidad	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-210b.1	35-40
	(1) Número y (2) duración de retrasos no técnicos	Cuantitativa	Número, Días	EM-MM-210b.2	-
Prácticas Laborales	Porcentaje de la fuerza laboral activa empleada bajo convenios colectivos	Cuantitativa	Porcentaje (%)	EM-MM-310a.1	-
	1) Número y (2) duración de huelgas y cierres patronales	Cuantitativa	Número, Días	EM-MM-310a.2	-
Salud y Seguridad en el Trabajo	Salud y Seguridad en el Trabajo	Cuantitativa	Tasa	EM-MM-320a.1	54
	Tasa de mortalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	Cuantitativa	Tasa	EM-MM-320a.1	EM-MM-320a.1
	Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	Cuantitativa	Tasa	EM-MM-320a.1	54
	Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	Cuantitativa	Promedio	EM-MM-320a.1	53
Ética Empresarial y Transparencia	Descripción del sistema de gestión para la prevención de corrupción y soborno a lo largo de la cadena de valor	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-510a.1	17-21

Indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board)

Tema	MÉTRICA	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	N° DE PAGINAS
Ética Empresarial y Transparencia	Producción en países que tienen los 20 rankings más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International	Cuantitativa	Toneladas métricas (t) comercializables	EM-MM-510a.2	-
Gestión de Depósitos de Relaves	Tabla de inventario de depósitos de relaves: (1) nombre de la instalación, (2) ubicación, (3) estado de propiedad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) hallazgos materiales, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del sitio	Cuantitativa	Varios	EM-MM-540a.1	-
	Resumen de los sistemas de gestión de relaves y la estructura de gobernanza utilizada para monitorear y mantener la estabilidad de los depósitos de relaves	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-540a.2	-
	Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRP) para depósitos de relaves	Discusión y análisis	n/a	EM-MM-540a.3	-
Parametros de actividad	Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos terminados	Cuantitativa	Toneladas (t) vendibles	EM-MM-000.A	-
	Número total de empleados, porcentaje de contratistas	Cuantitativa	Número, Porcentaje (%)	EM-MM-000.B	42